TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 21 DE ABRIL DE 1927. | AÑO III—No. 434

El gobierno de la Universidad del Litoral

La rectoría no puede ser comerciada como un cargo político en entrevistas y gestiones de anónimos

La rectoría de la Universidad del Litoral expone la inmoralización ambiente. No proponen los profesores nombres de intelectuales consagrados, exponentes de mentalidad, y de estudio, y de carácter, sino fórmulas de acomodo a base de candidatos amoldables a cualquier circunstancia. Hemos llegado a lo peor de la política: a las combinaciones clandestinas.

Con claridad, costumbre nuestra, hemos auspiciado la candidatura del ex decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Rafael Araya en contra de la del Dr. Nicanor Molinas, movida por los elementos del jesuitismo religioso, moral y político de Santa Fe. Y no hacemos cuestión de creencias, como se supone, sino de educación y temperamento. El Dr. Rafael Araya no es un franc masón, ni un lider de liberalismo, ni un jacobino más o menos disimulado. Pero, su actuación pública en nuestra vida universitaria e intelectual le presenta con todas las virtudes y todas las fallas de un hombre de definición. Mientras no haya más nombres que los de ambos optamos por el suyo. Nos quedamos siempre con los que no tienen el talento de esconderse en las casillas del presupuesto.

Podemos hablar con franqueza en esta como en tantas cuestiones por que no nos atan intereses mezquinos de ninguna clase. Pensamos en defensa de la Universidad, y más que de esta de la juventud estudiosa. Y no consultamos opiniones del estudiantado, ni del profesorado, porque observamos que lejos de dictar ejemplos de independencia y energía se restregan las manos, contemplativos y mudos, a la pesca del azar propio. Lo que ocurrió con el decanato de la Facultad de Medicina nos indica la falta de virilidad y de orientación, tanto en la juventud como en sus maestros. A última hora, y como impulsado por caprichos de la casualidad, se designó un catedrático, que merece nuestro respecto, pero que no era el que se ansiara. Todos manifestaron su resignación media hora después ante los hechos consumados. Es lo que se intenta repetir en la elección de rector. Llevar las cosas inciertamente hasta el final para entonces ubicar al primer indiferente en la apariencia que en el fondo sea capaz de sumar montescos con capuletos. Y así será el destino de la Universidad.

Los delegados de la candidatura Molinas han emprendido viaje de exploración a Corrientes, Paraná y Rosario. No son en las formas partidarios entusiastas de la candidatura, sino amables veedores que se ofrecen a solucionar la cuestión. Como el Dr. Araya podría no contar con todos los electores ahí estaría el Dr. Molinas... Y si acaso tampoco contara el Dr. Molinas se escogería al que se encuentra un poco escondido, más que pertenece a la archicofradía de la Facultad de Derecho. Pero, siempre con el propósito de impedir que sea designado rector un profesor con personalidad propia, conducta valiente, ideas expuestas en largas acciones anteriores. Por qué no se reunen los profesores y estudiantes de más alto prestigio, de más gallarda autoridad moral, los libres de egoísmos, y analizan la situación universitaria para auspiciar el nombre de quien deba en realidad representar categoría mental, carácter firme, cultura amplia y vigorosa? La Facultad de Ciencias Económicas acaba de dar bello ejemplo designando a los doctores Rafael Bielsa y Daniel Infante individualidades opuestas, más con capitales mentales indiscutibles. Y ni uno ni otro traficaron en antesalas, ni en entrevistas, gestiones de políticos electorales, ni siquiera sus partidarios se permitieron la insolencia de proponer fórmulas descoloridas de equidistantes y toribios.

Habrá divergencias entre los demócratas

El Dr. Luis María Mattos ha sometido a la consideración de la comisión especial del Partido Demócrata Progresista que forma conjuntamente con los doctores Francisco E. Correa, Enrique Thedy, Manuel Díaz Etchevehere, Jorge Muller, Enzo Bordabehere y Luciano F. Molinas un proyecto de despacho aconsejando la concurrencia del partido a los próximos comicios provinciales y nacionales con candidatos propios y en absoluta equidistancia de las demás fracciones en lucha.

En los círculos demócratas bien informados se cree que el doctor Manuel Díaz Etchevehere planteará formal divergencia con esa opinión, sosteniendo la abstención. En este caso la Convención del día 8 ofrecerá lugar a un trascendental debate.

Será objeto de una demostración el Dr. Faravelli

Con el objeto de exteriorizar el agrado con que ha sido recibida la designación del Dr. Carlos Farabelli para ocupar la Secretaría general de la Municipalidad, le será ofrecido un almuerzo criollo el sábado 23 del corriente, en la quinta "Bernasconi" (Sorrento).

Será una reunión desprovista de todo matiz político, que pondrá de relieve las innumerables simpatías de que goza el obsequiado.

En Hungría no saben lo que hacen

EL OFICIALISMO SANTAFECINO PUEDE PROMOVER UNA RECLAMACION DIPLOMATICA

Según un despacho procedente de Misgolcz (Hungría), han sido detenidos los componentes de un consorcio constituído para la explotación en gran escala de la trata de blancas.

Entre los detenidos figura un núcleo de funcionarios públicos encabezados por un doctor Sziszay, jefe de la oficina gubernativa encargada de proporcionar trabajo a los desocupados.

El consorcio de referencia "operaba" principalmente con el exterior, proporcionando desdichadas condenas al trabajo forzado del amor a diversos países, desde luego el nuestro, conocido en el mundo como un excelente mercado para el infame tráfico.

El gobierno de Hungría, aún cuando responda a un régimen dictatorial, no conoce, como se ve, todas las artes de mantenerse en el poder por medios ilícitos.

Los gobernantes santafecinos no incurrirían nunca en la torpeza que acaba de cometer. Por el contrario, complementarían la acción de consorcio con el trust de los garitos. Ya verán los gobernantes húngaros cómo la camarilla política predominant een Santa Fe, afectada por aquella acción contra los traficantes del proxenetismo en los intereses de sus agentes electorales predilectos, es capaz de darles una lección, promoviendo un conflicto diplomático por medio del maleable presidente Alvear y el beatífico ministro Gallardo.

Rectificación al Dr. Leopoldo Melo

LA CANDIDATURA IRIGOYEN

Con motivo de declaraciones del Dr. Leopoldo Melo, entre las que figura la de su resistencia a conversar sobre candidaturas, "La Epoca" le rectifica en estos términos:

"Como en la declaración que señalamos se alude, indudablemente, a la candidatura del Dr. Hipólito Irigoyen que en 1916 atraía la inmensa mayoría de las voluntades y como el Dr. Melo habla de desidencias, que no hemos conocido, debemos expresar lo que al respecto sabemos.

Próximo el Dr. Melo a realizar un viaje a Europa, y cuando se agitaba el problema de la Presidencia, que debía resolverse en nuestro partido, se encontró ocasionalmente con el Dr. Irigoyen, y sin que éste hubiera dado lugar a ello, el doctor Melo le manifestó que emprendía viaje para regresar en breve tiempo y asistir a la convención de la Unión Cívica Radical, para votar por el doctor Irigoyen como candidato a la Presidencia.

El Dr. Irigoyen le manifestó en forma categórica al Dr. Melo, que no era candidato y que por consiguiente, aunque le agradecía su buena voluntad no podía aceptar su espontáneo ofrecimiento.

El Dr. Melo lo reiteró y el doctor Irigoyen insistió terminantemente en su manifestación contraria a su candidatura.

De manera que lo que ahora declara el Dr. Melo, resulta absolutamente contradictorio con su actitud de entonces".

Por el fruto se conoce el árbol

UN INTELECTUAL DE VERDAD

Acaba de fallecer en Budapest, la bella capital húngara, Ferenez Baumgartner, escritor de nota que se destacó tanto por sus excelentes producciones, como por su vida ejemplar.

Baumgartner, que sin tacañería ni mercantilismo alcanzó en vida una apreciable fortuna, tuvo al fallecer un gesto honroso con que coronó su noble paso por el mundo: legó todos sus bienes—unos cien mil dólares—para ayudar a los escritores jóvenes que luchan por abrirse paso a través de los egoísmos, los círculos estrechos y la indiferencia pública por todo lo que no ostente el sello de la consagración oficial.

El último rasgo del escritor húngaro muestra su alma muy por arriba de las miserias y rivalidades que suelen trabajar el espíritu de muchos de sus colegas, recelosos y vanidosos al extremo.

Los legados con fines de cultura y fomento de las bellas artes constituyen una encomiable costumbre que habrá que señalar siempre como ejemplo entre nosotros, donde los ricos, como si tuvieran muchos pecados que purgar, prefieren transmitir gran parte de sus fortunas a instituciones místicas, a las que agravian tomándolas como intermediarias interesadas para la compra de absoluciones por dinero.

El presidente Alvear rebaja su investidura actuando en política

La asamblea oficialista contribuirá al triunfo del irigoyenismo

BUENOS AIRES, 21.—La disidencia entre los antipersonalistas se acentúa en tal forma que es voz pública que esta Convención favorecerá exclusivamente al irigoyenismo.

Los conservadores por su parte no ocultan que sino saliera triunfante la candidatura Gallo no le prestarían apoyo entusiasta.

BUENOS AIRES, 21.—La lucha sobre los diplomas de los delegados bonaerenses,—que en el fondo es la lucha por las candidaturas Gallo y Melo—provocó ayer la falta da quorum y el conflicto subsistente.

Ni una ni otra tendencia tienen interés en formar quorum, pues no cuentan con mayoría suficiente para hacer frente a la votación.

BUENOS AIRES, 21.—Bajo la presidencia del Dr. Sussini, vicepresidente del Comité Nacional, se reunieron anoche en el local de la calle Tacuarí 16 dos delegaciones compuestas de seis convencionales de cada una de las tendencias en pugna.

Representaban a la fracción melista los Sres. Lehmann, Calvento, Guido, Mihura, Figueroa y Ramón Gómez, no concurriendo este último.

Los amigos del Dr. Gallo que asistieron a la reunión fueron los señores Fauzón, del Carril, Castro, Bas, Vallejo y Sal.

Desde las 22 hasta las 2.30 de esta madrugada discutieron una fórmula de arreglo acerca de la representación de la provincia de Buenos Aires en la Convención, sin lograr llegar a ningún acuerdo. Hemos podido saber que, habiendo fracasado las gestiones a base de atribuir un número de convencionales determinado a cada bando—catorce para el Dr. Melo y treinta para el Dr. Gallo,—fué sugerida la idea de nombrar un árbitro, que sería designado por seis personas, tres de cada fracción. Este temperamento corrió la misma suerte que el anterior.

Al retirarse los asistentes de la reunión dieron la impresión de que sería difícil llegar a un arreglo, predominando por otra parte la misma creencia entre los que a esa hora se encontraban en el comité.

BUENOS AIRES, 21.—Los diarios comienzan a criticar al presidente Alvear por su descarada intervención en la política antipersonalista.

BUENOS AIRES, 21.—El doctor Gallo cuenta con 110 delegados, pero no alcanza a formar quorum propio, que es de 120, o sean los dos tercios de la Convención.

BUENOS AIRES, 21.—Los delegados santafecinos con los señores Lehmann y Paz de jefes están desorientados. Evidentemente la mayoría es partidaria del Dr. Gallo.

BUENOS AIRES, 21.—Esta mañana realizáronse diversas reuniones de delegados.

No hay posibilidad de conformar a los delegados bonaerenses gallistas, pues pretenden toda la representación.

Los bonaerenses melistas prometen no producir disidencias sin impresionar a sus rivales.

BUENOS AIRES, 21.—Conversaron con el primer magistrado diversos convencionales partidarios de una y otra candidatura, figurando entre los mismos los señores Ramón Gómez, Miguel Sussini, Carlos A. Vallejos, Héctor López, Horacio Sánchez Loria, Ramón Paz Posse, Alberto J. Paz y Alberto Figueroa.

También se entrevistó con el presidente el Dr. Leopoldo Melo, quien previamente había conferenciado con el ministro de Guerra en el despacho de este secretario de Estado.

En circunstancias que se encontraba en la antesala de la Presidencia, se entrevistó con el Dr. Sussini una delegación de convencionales formada por los señores Pedro G. Sal, Juan José del Carril y Eduardo Fauzón, manteniéndose absoluta reserva acerca de lo que habían conversado.

La Presidencia tenía más vida que el local de la Convención.

Intereses del Magisterio

INICIATIVA FELIZ E INCORPORACION VALIOSA

Ha trascendido por los círculos docentes de todo el país el ofrecimiento hecho a las autoridades de una escuela normal de la Capital por el profesor de Buenos Aires don Francisco La Menza en el sentido de llevar a cabo una experiencia pedagógica, en el ciclo infantil, en lo que atañe a la enseñanza de la aritmética. Se trataría, a lo que se sabe, de iniciar, desde el primer grado, el aprendizaje simultáneo de las cuatro operaciones fundamentales.

La sola mención de una tan feliz iniciativa, así como el nombre de quien la promueve, justifica de sobra el interés que revelamos en la presente circunstancia. El ingeniero y profesor normal en Ciencias don Francisco La Menza ha acreditado, en su corta pero afortunada carrera, preparación muy seria e indiscutible ascendiente en el campo de la nueva matemática, uno de cuyos cultores más autorizados resulta ser. A esas sus valiosas dotes de matemático suma don Francisco La Menza sus eximias condiciones de maestro, de pedagogo. Todos sus escritos lo mismo que sus lecciones orales se caracterizan siempre por una máxima claridad, por un orden y método sobresalientes. Estas cualidades de su exposición fluída y elegante, al par que sistemática, se destacaron sensiblemente y fueron con toda justicia alabadas, en unas valiosas conferencias didácticas dadas durante el transcurso del año pasado, en un distrito escolar de Buenos Aires, patrocinadas por la Inspección Técnica respectiva.

Claro está que para consagrarse por entero a este ensayo que nos ocupa ha debido el ingeniero y profesor normal don Francisco La Menza consentir en algunos sacrificios de su parte: para tener mayor tiempo disponible ha abandonado la escuela primaria donde trabajaba como maestro de aula y aceptado, en cambio, una doble adscripción: a "El Monitor de la Educación Común", en calidad de redactor, y simultáneamente a la Inspección General de Escuelas Particulares, en la que realiza funciones de Inspector.

Como redactor del órgano oficial del Consejo Nacional don Francisco La Menza publica una serie de artículos interesantísimos sobre cuestiones de aritmética y geometría y confecciona programas a desarrollar en dichas asignaturas. Pronto le veremos, para bien de todos, preparando bosquejos de clases con singular experiencia, sumándose así, en buena hora ,a los que desde revistas profesionales sugerimos ideas e insinuamos consejos para la mejor elaboración diaria de las tareas docentes, pese a los "sabihondos a la caza de contradicciones" inevitables en todas las latitudes.

Saludamos con justificado alborozo esta incorporación—no por tardía menos significativa — de don Francisco La Menza al movimiento de la nueva educación, vale decir, al movimiento que la iniciara hace más de un lustro, no sin formular ante los más gentiles votos por el éxito de la importante empresa en la que se halla comprometido.

F. C. C. A.

EL CUENTO DE LA ESTACION MONUMENTAL

Los delegados del F. C. C. A. no se lucieron ante el ministro de Obras Públicas de la Nación, aunque le hablaron y le vieron. Desde luego no ocultamos que ya consiguieron satisfacer un anhelo legítimo: el de comprobar que existe ministro en el Dr. Ortíz. Y es por esto que la comisión de vecinos auténticos que también le visitara para demostrarle en qué consiste en el cuento de la estación monumental se retiraron seguros de que el C. A. no vencerá en sus maniobras. Sus grandes recursos no lograrán conmover conciencias.

Debe informarse además el ministro Ortíz del engaño con que se rejuntaron firmas. Ya hicieron la denuncia en un telegrama que ayer transcribimos distinguidos ciudadanos bien conocidos; pero, hay algo más. La mayoría de los comerciantes e industriales eran visitados por personas que podían ejercer alguna influencia. De modo que negarse equivalía a desafíos... Y asimismo no se les comunicaba la verdad del petitorio, sino que se les decía que su firma contribuiría a apresurar la construcción de la nueva estación, frente casi a sus negocios, o en proximidades que permitirían una inmediata valorización y aumento de actividades, prescindiendo de todas las demás obras proyectadas por la poderosa Empresa como la playa de maniobras, división de la Ciudad, etc., etc. En síntesis se burló la buena fe de mucha gente que de otra manera no hubiera firmado.

CONCEJO DELIBERANTE

A objeto de celebrar sesión, están citados para mañana a las 17.30 horas los miembros del Concejo Deliberante.

Circula la versión de que la representación de la minoría no asistirá si este cuerpo insiste en tratar el asunto de los nuevos Mataderos.

Los empleados públicos no cobrarán sino se enrolan

SANTA FE, 21.—Dióse este decreto en acuerdo de ministros:

"Siendo necesario cooperar por todos los medios legales las tareas del enrolamiento general, a fin de que éste se realice dentro de los plazos establecidos por la Ley No. 11.386 el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o.—Los ciudadanos que inicien gestiones en las oficinas públicas de la provincia, comprobarán su identidad exhibiendo la nueva libreta de enrolamiento.

Art. 2o.—Los habilitados de todas las dependencias anotarán marginalmente en todas las planillas de sueldos correspondientes al mes de marzo próximo, en el momento de ejecutar el pago de los haberes el Distrito Militar y matrícula que le haya correspondido a cada empleado con arreglo al nuevo enrolamiento.

Art. 3o.—Los habilitados remitirán directamente al Ministerio de que dependan una planilla nominal con el nombre y apellido de aquellos que no hubieren cumplido tal requisito, indicando causales a los fines de las resoluciones que correspondan.

Art. 4o.—La Contaduría General observará toda rendición de cuentas que no satisfaga el requisito establecido por el artículo 2o. de este decreto.

Art. 5o.—Solicítese del Superior Tribunal de Justicia la adopción de medidas análogas.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Las autoridades del Jockey Club seran renovadas

En caso de que los socios de esta institución concurran esta noche en número reglamentario, celebrarán asamblea general ordinaria con el objeto de renovar la Comisión Directiva.

Circula una sola lista encabezada por el Dr. Carrasco y que integran las siguientes personas:

Alfredo A. Casas ,Salvador Rizo la Zabaleta, Rogelio Santamaría, Dr. Juan M. González Sabathié, doctor Mario Goyenechea, Dr. Ramón Casas Duchesnois, Luis F. Coussirat, Victor Semino, Beltrán Oldendorf, Wilkian I. Christie, Guillermo Schlieper, Dr. Raúl J. Pugnalín, Dr. Marcelino Campana, Dr. Emilio J. Pareto, Otto Gottz, Eduardo Hertz, Leopoldo Uranga, Dr. Ricardo A. Ortíz, Dr. J. Gómez Zorrilla y Ciro Tonazzi.

De los 20 vocales, la mitad debe ser elegido como titulares y la otra mitad como suplentes.

Los remates del Banco Municipal terminan mañana

De acuerdo a lo que establece la ley, se está realizando una vez más el remate de objetos pignorados en el Banco Municipal de Préstamos.

La subasta, que se ha llevado a cabo con éxito lisonjero continuará mañana a la hora de costumbre.

En Pueblo Nuevo ocurrió esta mañana un grave hecho de sangre

Cuatro puñaladas

En las primeras horas de esta mañana tocó a la comisaría de Pueblo Nuevo intervenir en un grave hecho de sangre acaecido en su jurisdicción.

Los protagonistas.—

Los actores del hecho son Bernardo Patriner dueño de un almacén y despacho de bebidas de la localidad y que fué la víctima del suceso y los hermanos Isaac y Vicente Argañaráz, victimarios ambos.

El hecho.—

Los hermanos Argañaraz llegaron en las últimas horas de la noche hasta el despacho de bebidas de Patriner y se dedicaron a beber.

Más o menos a las 0.30 horas de hoy el dueño del negocio los invitó a retirarse por ser la hora indicada para el cierre.

Esta observación pareció no ser del agrado de los clientes aludidos los que protestaron violentamente contra el dueño.

Como diez minutos más tarde Patriner se negó a seguir sirviéndoles en vista de que no se retiraban y la discusión subió de tono, terminando los Argañaraz por desenvainar cuchillos con los que lo agredieron, produciéndole cuatro graves heridas en el cuerpo.

Solicitada la presencia de la policía concurrió el comisario de la jurisdicción que se hallaba de recorrida, el que procedió a ordenar el traslado de la víctima al Hospital Rosario donde quedó internado en vista de la gravedad de su estado.

Los autores lograron fugar aprovechando la confusión de los primeros momentos.

Detención.—

Esta mañana más o menos a las 9 horas empleados de la comisaría de Pueblo Nuevo consiguieron detener a Isaac Argañaraz, habiendo la División de Investigaciones tomado la intervención correspondiente para lograr la detención de Vicente.

Un mal sujeto atentó furioso contra el pudor de una muchacha

Esperó de noche el paso de la víctima elegida y la asaltó pretendiendo ultrajarla

Un caso repugnante en el que se reunen para darle mayores contornos de brutalidad todas las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad y abuso de la fuerza bruta, registra hoy la crónica del delito.

El cínico autor—

Se trata de un sujeto libidinoso forzosamente anormal que al ver determinada mujer concibe una pasión desenfrenada y bestial, y con tal de dar salida a sus bajos instintos atropella con todo y hace mofa de todas las características que distinguen a la especie.

Se llama Domingo Castro, argentino por desgracia, de 27 años de edad, soltero, jornalero y analfabeto, que hasta el día del hecho residió en la localidad de San Jorge, departamento San Martín, donde se ocupaba en cualquier clase de trabajo.

La víctima elegida—

En San Jorge conoció Domingo Castro a una muchacha de modesta condición, de físico atrayente, de 18 años de edad, llamada Angela Trucco.

Angela vive en una casa de las afueras de la población en compañía de su familia, a donde se retiraba todas las noches acompañada siempre de alguna persona, después de cumplidos los quehaceres que la retenían en el pueblo.

Castro empezó a cortejarla, pero sus intenciones se estrellaron desde el primer día en la mayor indiferencia de la muchacha, que nunca quiso atenderlo, quizá porque conocía el mal concepto que rodea a Castro. Esta actitud desdeñosa exasperó al mal hombre, que fraguó un plan insensato para hacer suya a la muchacha y vengarse de su desprecio.

En la sombra de la noche—

Conocedor de las costumbres de Angela, el 15 del mes en curso por la noche Castro la esperó escondido en una calle solitaria por donde sabía que aquella debía pasar.

Eran más o menos las 21 horas cuando Angela, dirigiéndose a su casa, caminaba por la calle acompañada de su hermana Agustina, de 29 años, soltera también.

Unos trescientos metros antes de llegar a su domicilio las dos mujeres fueron sorprendidas por un bulto que de repente se incorporó a la orilla del camino y les interceptó el paso. Era Domingo Castro que buscaba a su presa, los ojos fosforecientes, todo él respirando lujuria.

Rápidamente, y al tiempo que profería palabras amenazantes, Castro aferró por los brazos a Angela en tanto que la hermana huía atemorizada.

Defendiendo su honor—

Siguió una lucha encarnizada; el asaltante pugnando por saciar su apetito carnal en la pobre muchacha, y ésta defendiéndose o más bien debatiéndose para librarse de las garras del sátiro furioso.

Durante largo rato lucharon a brazo partido; las ropas de Angela quedaron hechas girones. La fuerza del hombre podía más, y la muchacha fué tirada al suelo dos o tres veces; pero ésta hallaba siempre nuevos bríos para defenderse y librarse momentáneamente de Castro.

Pasado el primer momento de estupor, Agustina se detuvo y dió grandes voces pidiendo auxilio, y otro tanto hacía Angela sin dejar de defenderse resueltamente.

Castro sabía que por ahí había vecindad y atemorizado al oir los gritos de las mujeres, o quizás porque se convenció que por la desesperada defensa que oponía Angela no conseguiría realizar su propósito, optó por abandonar su presa.

Pero antes tuvo aun una bajeza más, como para perfilar mejor su siniestra personalidad de delincuente: al ver frustrado su negro plan, quiso desahogar su iracundia y golpeó brutalmente a Angela, al parecer con algún objeto duro, pues le produjo diversas heridas en la nariz, en el cuero cabelludo y en la región parietal derecho, heridas que según el médico de policía de San Jorge son curables en cinco días.

Consumado el vandálico atentado el criminal sujeto se dió a la fuga.

La intervención policial en el sumario—

Al verse libres de Castro las dos hermanas pudieron llegar hasta su domicilio donde contaron lo ocurrido, dando el nombre del asaltante a quien ambas reconocieron.

Pocos después de radicada la correspondiente denuncia en la comisaría de San Jorge y horas después Castro fué aprehendido e incomunicado, siendo llevado el día siguiente a Sastre y alojado en un calabozo de la Jefatura de Policía, de donde será remitido a ésta a disposición del juez de Instrucción Dr. Mota.

Para hacer las averiguaciones pertinentes e instruir el sumario de ley fué comisionado el comisario general don Jerónimo S. Mena, quien debe haber terminado ayer su tarea.

Club de Mendocinos

La idea de fundar en nuestra ciudad un club de mendocinos, concebida y propiciada por el conocido periodista señor León R. Gómez, ha encontrado eco simpático no solo entre los hijos de la rica provincia andina residentes en Rosario, sino también entre personas vinculadas a aquel Estado por razones de negocios y de amistades, de suerte que el propósito tiene ya asegurado su éxito.

El iniciador — que durante su destierro en Chile fundó el Círculo Argentino en aquel país, en 1905, —desea que la institución a crearse tenga no solo fines de sociabilidad, sino también de alta cultura, por la enseñanza de idiomas, música y pintura, sin descuidar tampoco la esgrima y la gimnasia.

Mendoza cuenta entre nosotros con personas calificadas, de ponderación política y social y con un crecido número de universitarios que siguen sus estudios en la Facultad del Rosario.

Las asociaciones de la índole de la que trata de fundarse, son siempre convenientes como exponentes del progreso y como factores de la cultura que ellas contribuyen a expandir y a fomentar, sin necesidad de que el Estado contribuya a sostenerlas para asegurarles su existencia.

El propósito es loable, indudablemente, y su realización representará un meritorio esfuerzo digno de encomio.

Jurado Departamental de Rosario

En el despacho del ministro de Obras Públicas de la Provincia, se procederá el día 26 del corriente, a las 10 horas, a sortear de la lista de mayores contribuyentes al que debe integrar el jurado departamental de Rosario.

La renuncia ha sido producida por renuncia del señor Ovidio Rodríguez que integraba dicho jurado.

PARTIDO SOCIALISTA

CENTRO DE LAS SECCIONES 6a. y a.

Esta agrupación realizará una conferencia pública el próximo domingo, a las 16.30 horas, en boulevard 27 de Febrero y Sarmiento.

Hablarán los ciudadanos Zenón Cabral (ferroviario), José V. García (albañil) y Carlos Venosa (sastre).

Temas, principios y programa del Partido, acción gremial y los procesos de Sacco, Vanzetti y Mañasco.

Señales luminosas

SERAN DESTINADAS A LOS RIOS DE LA PLATA, PARANA INFERIOR Y URUGUAY

En acuerdo de ministros el P. E. de la Nación ha resuelto autorizar a la Dirección de Navegación y Puertos, adquirir boyas luminosas, linternas y repuestos a los efectos de mejorar los servicios de balizamiento luminoso de los ríos mencionados.

El movimiento fluvial que cada día es más intenso, ha inducido a la autoridad nacional a tomar esta medida de loable previsión.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES
Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Agapito Vega, convocatoria de acreedores. Se confirma con especial imposición de costas al incidentista, la resolución del juez doctor Siburu sobre al ampliación de los créditos.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Rosario Maldonado de Benavídez, se presentó solicitando concurso civil.

—Tomás Rosales, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Roberto Dabat.

—Marcelo Ollearo, concurso civil. Para el sorteo de síndico señálase la audiencia del día 2 de mayo próximo.

—La S. A. Pneumayer y Cía. solicitó la quiebra del comerciante E. Floresta establecido con librería en San Lorenzo.

—Toquero y Díaz, quiebra. Se ordena acompañar la patente.

—Armando Perotti establecido en Rufino con negocio de quesería y fiambrería se presentó solicitando convocatoria de acreedores. Denuncia un activo de pesos 13.735 contra un pasivo de 200.828.

—Marrot hermanos contra José y Angel Basso. Se autoriza al depositario para que desgrane y venda el cereal embargado.

—Hermenegildo Picirilli contra Aurelia Mendiola. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación interinamente a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

Remonda Monserrat y Cía. contra F. C. Santa Fe. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 7 de mayo próximo.

—Omingo Araya contra María G. de Robirosa. Para formalizar la cesión de créditos señálase la audiencia del día 7 de mayo próximo.

—Ramón Villarroel, sucesión. Se declara heredera a la hermana del causante llamada Amalia Villarroel.

—Pedro Rivero contra Lino Pereyra. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Eugenio Peruzzo, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Federico Schuter.

—Municipalidad del Rosario contra F. C. C. Argentino. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Bernardino Lepore, quiebra. Se regulan 100 pesos al contador señor Claudio Romero y 60 pesos al depositario señor Luis Garriga.

—Juan Strupeni, quiebra. Se aprueba la rendición de cuenta presentada por el síndico señor Fausto Ponzano.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Matías Errázuriz contra José Ambroggi y Enrique Butti, desalojos. Se dicta sentencia condenando a los demandados a desalojar los campos que ocupan antes del día 15 de junio del corriente año.

—Alberto Morales, título supletorio. Se aprueba a información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—Salvador Giovanelli, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta de pago de los impuestos a la herencia.

—Andrés Córdoba contra Calixto Bernabé. Se tiene al demandado por allanado a la perención alegada.

—Eromos Hermaños contra Juan Grassi. Se regulan 200 pesos al Dr. González Sabathié y 100 pesos al procurador Barroso.

—Hilaria Isea de Bringas, sucesión. Se declara herederos a los 4 hijos de la causante.

—Eugenio Ottone contra Francisco Méndez. Se regulan 350 pesos al doctor Prunotto.

—Graciano Laporte, sucesión. Se concede la venia solicitada para hipotecar.

—Doelken Hermanos y Cía. contra Alfredo Grunfeld. Se regulan 200 pesos al doctor Juan Godfrid y 100 pesos al procurador Manuel Echevarría

—Ernesto Martino contra Eugenio Soldini. Se regulan 100 pesos y 70 pesos al doctor Manuel T. Rodríguez y procurador Scheinshon.

—Roque Di Rado, sucesión. Se declara herederos a los tres hijos del causante.

—Bonelli y D'Angela, convocatoria. Aceptó el cargo el contador señor Juan B. Roldán.

—Bernardo Mir, quiebra. Se regulan al síndico liquidador el 10 o|o del activo realizado.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Anselmo de Reinaud, sucesión. Se nombra traductor al Dr. Angel Alfonso.

—Pedro Amato contra A. Decunto. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Donato Prata contra Margarita de Crumenauer. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 5 de mayo próximo.

—Juan De Jodar, convocatoria. Se regulan 100 $ al Dr. Salvador Arteavaro.

—Alfredo Dessetti, sucesión. Se concede la venia solicitada por el administrador.

—Bertoglio de Orset, sucesión. Se nombra perito agrimensor al ingeniero Modesto Pagnacco.

—A. Razori contra F. Piñero. Se aprueba la planilla de liquidación.

—M. D. Daniele de Palmero, sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Bartolomé Palmero y a sus cuatro hijos.

—Agustín Petrucchi, sucesión. Se reguln 200 y 100 pesos al Dr. y procurador Pagnacco.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

José Crispo, rectficación. Se ordena.

—Alberto Aronna y Elías Bárbara, informaciones. Se aprueban.

—Castagnino Hnos. y Cía. contra sucesión Manuel Moreno. Se declara efectivo el embargo trabado y se cancela la fianza ofrecida.

—Amberas y Valls, tutela. Se nombra tutor al señor Pelayo Ambreras Falls.

—Sociedad Inmobiliaria Schaffauson contra Eraldo Boeri. Se nombra martillero al señor Roque Vázquez Ballestero.

—Marcos Busano, venia. Se concede.

—María C. de Tuffo, sucesión. Se regulan 400 $ al Dr. Domingo Barraco Mármol.

—Herederos Testoni, división de condominio. Se regulan 100 $ al Dr. Torres.

—Rosa Rivanegra de Petriconi, venia. Se regulan 400 y 200 $ al Dr. Lassaga y procurador Santa María.

—Mario Broglia, quiebra. Para el sorteo de contador eñálase la audiencia del día 23 del corriente.

Noticias de Arroyito

HAY QUE PROVEER DE HERRAMIENTAS A LAS CUADRILLAS DE OBRAS PUBLICAS

Nótase en las calles de este barrio la presencia de algunas cuadrillas dependientes de Obras Públicas municipales, las que a estar a la información suministrada al corresponsal, han sido destinadas a trabajar en la higienización y reparación de las arterias que se hallan en mal estado, pero a última hora sábese que el personal que forman dichas cuadrillas, carece en absoluto de herramientas para poder llenar su cometido.

Como se ve, cuando no es por "pitos", es por "flautas" que la acción de la Municipalidad ha de resultar retardada o nula cuando se trate de desarrollar alguna labor de orden edilicio en beneficio de esta zona.

Las herramientas de que carecen las cuadrillas municipales de O. P. son palas y picos principalmente, y si el intendente quiere cumplir sus promesas a la vez que con sus deberes, en lo que se refiere a la tan decantada higienización de la zona norte, corresponde que gestione del Concejo Deliberante la partida que sea necesaria, de fondos para la adquisición de los elementos de trabajo.

Es una oportunidad que se le presenta a los señores miembros del H. C. para demostrar si son ellos o el nuevo lord mayor de la comuna, los enemigos de la ciudad.

Lo indispensable es que de una vez por todas cese el estado de desquicio en que se encuentra este radio del municipio. Las visitas diarias que el nuevo administrador de la comuna hace a la zona, no puede interesar a esta población, mientras no se haga sentir una acción beneficiosa.

SIGUEN LAS QUEJAS DE LOS VECINOS

Los vecinos de distintas arterias de este vecindario, siguen quejándose por el mal aspecto y mal olor que despiden los montones de barro que los peones municipales acumulan en las calzadas, y las que permanecen hasta dos meses sin ser retirados por los carros de la Maestranza.

No es la primera vez que el corresponsal se hace eco de dichas anomalías, pues continuamente viene ccupándose DEMOCRACIA, sobre el particular que motiva las quejas de los vecinos.

Tome nota la Inspección Municipal y cumpla como corresponde, con su deber de evitar que prosiga este estado de cosas y habrán cesado las quejas que justamente exponen los vecinos.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LAS ACERAS

En la Avenida Alberdi, desde Talleres hasta el puente de Arroyito hay varias obras en construcción, cuyos empresarios depositan al descargarlos para los edificios que levantan, los materiales en las aceras, acumulándolo en forma tal, que hace hartamente molesto el tránsito del público, por lo que convendría que la Inspección Municipal invitara a dichos señores constructores a retirarlos o depositarlos interiormente.

Del mismo modo debe hacerse con la tierra y los escombros que se extrae de las obras; n odebe sacarse a la calle sino cuando se va a transportar a otra parte. Nunca es conveniente arojarlos sobre las veredas como se viene haciendo.

LA CALLE 10 NO SE BARRE NUNCA

La calle 10 es una de las arterias más pintorescas y de mejores construcciones del barrio, pero esto no obsta para que a la vez deje de ofrecer un raro contraste con los cuidados que en lo que se refiere a higiene, le presta la Municipalidad, pues desde hace mucho tiempo fáltale la caricia de los escobillones municipales. La gran cantidad de tierra que cubre los cordones y calzadas, algunos troncos voluminosos que yacen abandonados como para recordar la infausta administración Pignetto y algunas montoneras de lodo, dicen bien claro de la veracidad de las fallas que a diario canta DEMOCRACIA.

Cabe suponer que no será menester volver a machucar sobre el mister volver a machacar sobre el mis bién higienizar.

SOCIALES

Enlace. — El 23 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Natalia F. Favero con el señor Luis F. Rodas, ambos con trayentes vinculados vastamente a nuestra sociedad.

Enferma.—Restablecida la señoñora de Wenk, y en vías de mejoramiento su hijita Nélida.

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. **El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía, hecha en papel al bromuro;** fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía **"Valenti"**, Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo **$ 1** ejectadas de acuerdo al reglamento.

del Ministerio de Guerra.

Nota: Por más detalles vean en

Vida Social

Boda Rozas-Soler

Compromiso Passeggi Cullen - Puccio

MISA BLANCA

Boda Rozas-Soler—

En la residencia de la familia de la novia se efectuará esta noche la boda de la señorita Juana Nilda Rozas con el doctor Martín Soler, de cuya ceremonia religiosa serán padrinos la señora Teresa López de Rozas y el señor Modesto Soler.

Las actas del registro civil serán subscriptas por parte de la novia por los señores Antonio A. Montes y Juan D. Rossi, y por parte del novio lo harán los señores Raimundo Bosch y Armando Capmany Altube.

Celebrando este acontecimiento habrá una recepción a la que han sido invitadas las numerosas amistades de ambos contrayentes.

Compromiso Passegg Cullen - Puccio—

En la ciudad de Santa Fe se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Passeggi Cullen con el señor Conrado L. Puccio (h.)

La fecha de la boda ha sido fijada para los últimos meses del corriente año.

Misa blanca—

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario se oficiará mañana a las 8 y 30 horas la misa impetratoria que las amigas de la señorita María A. Voelklein ofrecen en su honor con motivo de su próximo enlace.

El baile de mañana por la noche—

Festejando el día de San Jorge, patrono de la Gran Bretaña, la institución Toe H. ha organizado un baile que se efectuará mañana a las 22 horas en el salón de San Bartolomé, calle Urquiza y Paraguay.

Numerosas personas de la colectividad británica como también de nuestra sociedad, han prometido asistir a esta fiesta.

Las entradas pueden retirarse en las siguientes casas:

The Kandy Shop; S. A. Cameron y Cía., Dandy y Cía., y socios de la institución Toe. H.



Srta. Juanita Nilda Rozas, que esta noche contraerá enlace con el Dr. Martín Soler

Enlace Voelklein-Ferreyra Sosa—

En la residencia de la familia de la prometida, se efectuará el 25 del corriente el enlace de la señorita María A. Voelklein con el señor Gil S. Ferreyra Sosa.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Adolfina B. de Loza y Catalina B. de Voelklein y los señores Eusebio H. Ferreyra Sosa y Enrique F. Voelklein.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, los señores Luis V. González y Víctor A. Palacios y por parte del novio los señores José María Brignardello y Eliseo Ferreyra Sosa.

Comida—

Don Juan José Arijón reunió anoche a cenar eni la Rottisserie de Cifré a un reducido número de sus amistades.

Eran comensales, doña Martha Zinny de Casas, las señoritas Beatriz Lassaga Garay, Carmencita Junquet y Raquel Arijón, y los señores Raúl J. Casas, Julio César Rodríguez y Arturo Zinny.

Compromisos—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Blanca Meculer con el señor Atilio M. Romero.

La boda se efectuará en el transcurso del año próximo.

Banquete—

Esta noche se efectuará el banquete que los amigos del Doctor Pedro V. Gallardo le ofrecen con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Enfermos—

Se encuentra enferma, la señora Aurora de Fontivero.

—Sigue siendo delicado el estado de la señorita Irene Soria.

—Ayer fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Mercedes Velez de Robirosa.

Viajeros—

A bordo del Gelria partió hoy para Río de Janeiro, el señor Rafael González del Cerro y su señora esposa doña Arminda Ortiz Pareja.

—Se han embarcado con detino a Italia, el señor Manuel Devoto su señora esposa doña Ausonia Muzzio y su hijo Alfredo Devoto Muzzio.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal(el doctor Pedro Antonio Echagüe y familia.

—De Córdoba, el señor Eduardo Cáceres y familia.

—De Retiro, el señor Fernando Giordano Harrington.

—De Santa Fe, el señor Conrado L. Puccio, su señora esposa, María Luisa Librano y sus señoritas hijas María Delia y Lucrecia.

—De la Capital Federal, el señor Humberto Faggioni y señora.

—De la misma procedencia, el ingeniero D. Fernando Giordano Harrigton.

—De Paraná, para Buenos Aires, el doctor Luis L. Etchevehere.

—De Córdoba, don Eduardo D. Cáceres y su esposa doña Isabel Re.

—De la Capital Federal el señor Humberto Carlos Faggioli y su esposa doña Teresa Casti.

—De Santa Fe, el señor Conrado L. Puccio, su esposa María Luisa Librano y sus señoritas hijas María Delia y Lucrecia.

—De la metrópoli, el doctor Pedro Antonio Echagüe y familia.

Han partido:

Para la Capital Federal el doctor Juan Alvarez.

—Para Buenos Aires, el señor Pío Pandolfo.

—Para Buenos Aires, el doctor Pío Pandolfo.

—Para la Capital Federal, el Dr. Juan Alvarez.

—Con igual destino, el ingeniero D. Herminio Capdevila.

—Para el mismo punto, e doctor Ernesto S. Pena y su esposa doña Elba Luque.

—Para Tucumán, D. Alberto J. Ardoz y su esposa doña Elvira García.

—Para Córdoba, el doctor Miguel Rodonty y su esposa Da. Mercedes Maldonado Ortiz.

—Para la Capital Federal, los señores Hugo Dietrich y Luis Torres.

—Para el mismo punto, don Pedro Ledesma, su esposa Da. María Elina Crisel y sus hijos.

—Para Muenos Aires, el doctor Enzo BoBrdabehere.

—Con igual destino el señor Emilio Rossi.

—Para Santa Fe, el señor Teodoro Altieri Quiroga.

—Para su establecimiento de campo en Coronel Bogado, el Santiago V. Mac Guire y familia.

—Para Chile, la señora Julia de Charit con sus hijas Adelina, Angela y Yolanda.

LA ESCENA

El beneficio de Manolo Fernández

Pasado mañana, celebrará su función de honor y beneficio en la Opera, el primer actor y director del conjunto, señor Manolo Fernández. Actor de estimables condiciones y director experto. Fernández, goza de bien ganadas simpatías en Rosario, por lo que su función de gracia ha de verse coronada por el más halagüeño éxito.

Se aplaudió el estreno del Olimpo

Con "Un amor imposible" comedia en tres cuadros, estrenada anoche por la compañía que encabeza y dirige Leopoldo Simari, han conseguido sus autores — los señores Bertonasco y Martignone—un éxito estimable y los intérpretes la satisfacción de hacer gustar también, obras que por su asunto y confección se apartan de los manoseados moldes del sainete común, a base de tipos cocolischescos, compadritos, de lenguaje pintoresco. Demás está decir que tratándose de un estreno y en segunda sección, la sala del Olimpo se hallaba totalmente ocupada.

El público que siguió con interés la comedia ,aplaudió de buen grado, demostrando así la satisfacción con que había recibido la obra. "Un amor imposible" se representará también hoy en tercera sección, ocupando la segunda "La familia tiene un héroe", interesante sainete de Sofovich y Traversa, que tant ose aplaudiera al ser estrenado y en primera "Maldito cabaret" que está marcando el record de representaciones.

Circo Holdelm

Vióse bien concurrida anoche la sala del Colón, donde el circo del epígrafe, desarrolló un ameno programa. La concurrencia pasó dos horas entretenidas con los arriesgados ejercicios de los acróbatas y la gracia de los payasos y tonys. Hoy renovarán íntegramente el programa y ello ha de ser motivo de animada reunión.

Una reprise mañana en el Olimpo

"Páselo cabo", un sainete bien observado de los señores Mario Folco y Enrique Santos, fué estrenado hace un par. de años en Rosario, por la compañía Arata, Simari y Franco y fué acogido favorablemente por el público, llegando a buen número de representaciones.

Teniendo en cuenta ello, Simari ha resuelto reprisarlo mañana en segunda sección, teniéndolo al efecto, convenientemente ensayado.

"Doña Francisquita" de nuevo en la Opera

La comedia lírica de Vives, mantiene gallardamente su prestigio. Nuestro público ha demostrado por ella especial predilección en la presente temporada, no siendo ajeno a ello, la excelente interpretación que de ella hacen los elemntos de Manolo Fernández y muy especialmente la señorita Rodoreda en el rol de la protagonista.

Esta noche, en la segunda sección doble de la Opera, volverá a ser representada, y a buen seguro que llevará extraordinaria concurrencia al lujoso coliseo de la calle Laprida.

En la sección familiar se representará "La canción del olvido" para especial lucimiento del barítono Luis Almodovar. Es como puede apreciarse, un programa interesante.

Cavalieri, mejora

Aún cuando en forma lenta se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor José Cavalieri, coempresario de los teatros Colón y Olimpo. La dolencia que le aqueja si bien no reviste gravedad, es lo suficientemente molesta como para tenerlo por un tiempo al margen de sus actividades.

Revista en ensayo

"A ver quien nos pisa el poncho" es la novedad que ofrecerán en el San Martín, cuando decaiga el interés por la producción bataclanera, que actualmente ocupa el cartel. Las disciplinadas huestes que encabeza Giacobino, están dispuestas a no perdonar título de éxito en los escenarios del género, y ello nos parece muy bien. Así lo quiere el público y pues que paga es justo...

Como se recordará "A ver quien nos pisa el poncho" constituyó uno de los éxitos de más duración en el teatro Porteño de la metrópoli, cuando esta sala, era el baluarte del bataclán.

Ahora no tendría gracia, pues es director de la misma, Rando, el chansonier celestinesco, que para desgracia suya se ha echado Azucena Maizani.

Nos visitará Sacha Goudine

Oportunamente informamos de la formación de una troupe de cantos y bailes dirigida por el reputado coreógrafo y bailarín Sacha Goudine. La personalidad de este artista es bien conocida en Rosario, por haber actuado con éxito en distintas temporadas, al lado de su esposa la bailarina Enriqueta Pereda. Este año, han querido independizarse y dar mayor expansión a su trabajo un tanto limitado en los breves cuadros de las revistas que le tocaran en suerte en los últimos tiempos. Es así como al frente de una troupe han iniciado una jira por la República Oriental y terminada ésta, anuncian que se presentarán en el Cine Varietée Rosario, el 10 de mayo próximo. Habrá pues un número de alta calidad artística, en el escenario de la empresa Max Glücksmann, que esta temporada se viene distinguiendo por la constante variedad de sus espectáculos.

Noticias de Montevideo

En la ciudad del Cerro, parece ser que este año, el público se muestra un tanto reacio para los espectáculos teatrales. Así lo hace pensar el hecho de que dos compañías de carel hayan tenido que recurrir a los "fin de fiestas" a cargo de números de varietées, para poder llevar público. Dió el paso inicial en tal sentido la compañía Juárez-San Juan, que viendo languidecer la temporada, contrató al cantor nacional Carlos Gardell y éste consiguió llenar la sala desde que debutara.

Ahora es la compañía nacional que encabeza José Ramírez la que apela a ese recurso. El director del elenco señor José Antonio Saldías, ha hecho gestiones para llevar al teatro donde actúan a una orquesta típica formada por la casa Max Glücksmann y realizar así el anunciado concurso de música popular en el Artigas.

EL CARTEL DE HOY

OPERA

Gran compañía lírica española Fernández.

Sección familiar, a las 18: "La canción del olvido".

Noche: Función completa, a las 21.15: "Doña Francisquita".

COLON

Circo Holdelm. Ultimas funciones. Interesante programa.

OLIMPO

Compañía nacional de comedias, sainetes y pochades Leopoldo Simari. Primera sección, a las 21: "Maldito cabaret".

Segunda sección, a las 22.15: "La familia tiene un héroe".

Tercera sección, a las 23.15: "Un amor imposible".

Un estreno de Paul Geraldi

En el teatro de Nichodiere, de París, se ha estrenado "Son Mari" comedia en tres actos de Paul Geraldy y Robert Spitzre. Máxime Giraldy dice de ella, en las columnas de "Le Fígaro":

"Una difícil comedia, singularmente difícil de contar, pues es puro análisis y deducción de sentimientos realizados con rara calidad. La idea que ha inspirado a los autores, es encantadora, a pesar de su aparente paradoja; una mujer esencialmente honesta, toma un amante porque es el único que cree en su honestidad.

Jacqueline adora a su marido, Máximo, que está ausente. Ella recibe a algunos amigos. Uno de ellos relación muy reciente, Moreuil, llega en retardo y se encuentra solo con ella. No tiene el menor propósito de cortejarla. Viene a pedirle un consejo: ¿debe casarse, sí o no? Pero Máximo, entrando de improviso los sorprende: Desgraciadamente él sospecha de Jacqueline. Exasperada termina por confesar una falta que jamás ha pensado en cometer.

Todo el mundo encuentra esto lo más natural: su madre, su hermana, hasta su marido, que magnánimamente, la perdona.

Mientras tanto, en el momento de comprometerse, Mouriel ha comprendido que no amaba a la joven que se disponía a hacer su esposa. Está enamorado, sin duda, pero no de ella. ¿De quién entonces? Se interroga, y delante de Jacqueline descubre. no sin asombro, que es de ella. La escena en que Moreuil se revela a sí mismo, el objeto de sus sentimientos, con un delicioso estupor, es del mejor teatro.

Pero Gisela, la hermanita de Jacqueline, mejor advertida que su madre y su cuñado, abre los ojos a Máximo. No, su hermana no lo ha engañado, es incapaz de hacerlo. Por despecho, adopta todas las poses de la adúltera.

Moreuil, cada vez más enamorado de Jacqueline, vuelvé a verla y pide suplica. Para librarse de sus solicitaciones le confiesa que tiene un amante... El no lo cree y rechaza toda posibilidad de que así sea. ¿Un amante Jacqueline? ¡Jamás! Este homenaje la decide. Adivinamos que le demostrará que es capaz de tener un amante".

Los tres actos — agrega Girard, — son exquisitos por su finura, sutileza, psicología atenta y delicada.

Marta Regnier tuvo a su cargo, el rol protagónico.

Informaciones Obreras

El trabajo de las mujeres y de los niños en diversos países

En la Unión Sud Africana

Los niños que han sido objeto del reconocimiento médico y que han sido declarados aptos para el trabajo, en 1925, llegaron a la cantidad de 630. En 86 casos, los empleadores han sido autorizados para ocupar menores de 14 años de edad, de los cuales 73 son asiáticos. En el Transval y el Estado libre de Orange, el número de jóvenes empleados ha sido, aunque poco elevado, bien superior a aquel de 1924, es decir, de 59 contra 28. Ningún niño de 12 a 14 años de edad ha sido empleado en Johanesburg.

Hogares para los menores del campo empleados en las industrias de las ciudades

En junio de 1926, el ministerio del Trabajo encargó a una comisión estudiar ciertas proposiciones tendientes a establecer hogares para los niños del campo empleados en las industrias de las ciudades Esa comisión acaba de presentar su informe, el resumen de cuyas conclusiones y recomendaciones es el que sigue:

1o. La comisión aprueba el principio de la institución de hogares en los centros industriales destinados a los menores del campo y a los de las ciudades sin domicilio, de 16 a 21 años de edad, siempre que ellos tengan un empleo o hayan sido elegidos especialmente como aprendices o hayan sido contratados en ciertas industrias especialmente aprobadas.

2o. La comisión decomienda al gobierno suministrar, sin exigir interés, el capital inicial necesario para el establecimiento y amueblamento de esos hogares, y además, reservar una suma de 7 chelines 6 peniques por semana y por pensionado, o sea 17 libras 10 chelines por año, a fin de cubrir los gastos generales habidos. Esta subvención no será exigible durante más de tres años para cada pensionista.

3o. Los pensionistas deberán residir en los hogares durante dos años al menos o más tiempo, según decisión de la comisión de los hogares.

4o. Ellos deberán contribuir a los gastos generales del hogar con una cuota de 5 chelines por semana, más los dos tercios del resto de su salario.

5o. En cada ciudad donde se creen hogares, la comisión recomienda la institución de comisiones de hogares, que estarían encargadas de dirigir y de asegurar el bienestar de los pensionistas.

6o. La comisión preconiza la extensión a la campaña del sistema aplicado por el "Juvenile Affairs Board", y entre tanto, el establecimiento en los diversos centros rurales de comisiones locales con poderes amplios y que estarán encargadas de asegurar la obra de selección y la conducción de los trabajos en colaboración con la comisión de los hogares.

7o. La comisión recomienda la extensión del sistema de aprendizaje al comercio y su pronta aplicación en las industrias donde no ha sido todavía introducido, especialmente en las que emplean menores.

8o. La comisión recomienda que el sistema de aprendizaje y de los hogares sea substituído en una cierta medida al régimen de las escuelas industriales para los niños indigentes del campo. Ella estima que una parte de las sumas actualmente consagradas al mantenimiento de esas escuelas podrá ser útilmente empleada en cubrir los gastos que incumben al gobierro según los términos de la recomendación segunda.

9o. A fin de aumentar las corrientes agrícolas para los menores del campo y de la ciudad, la comisión recomienda el desenvolvimiento de los sistemas de la colonización por grupos, del aprendizaje agrícola y de las pequeñas explotaciones.

10. La comisióón estima que es necesario estimular el establecimiento de industrias en las regiones rurales especialmente por la reducción de las tarifas ferroviarias. y recomienda la discusión de un proyecto de ese orden con las compañías respectivas.

11. Comprobando que un largo intervalo transcurre frecuentemente entre el momento en que el niño deja la escuela y el que comienza su aprendizaje, la comisión subraya la necesidad de remediar ese inconveniente, pero no está en condiciones de hacer una recomendación especial sobre ese punto.

12. La comisión recomienda que la selección de los aprendices se inspire, en la medida de lo posible, en los principios de orientación profesional, y a ese respecto, llama la atención del ministro sobre la oferta de la universidad de Stalenbosch.

13. La comisión preconiza la institución, por el ministro, de comités locales en los diversos centros industriales, para estudiar qué modalidades, según los principios del presente informe, podrían ser aplicadas en las regiones que son respectivamente de su competencia. Ella recomienda, además, que alguno de sus miembros que haya seguido todas sus deliberaciones, esté representado en cada uno de esos comités, a fin de asegurar la continuación de la política necesaria.

En Australia

Según el ministerio del trabajo y de la industria de Nueva Gales del Sud, 11.836 fábricas del Estado empleaban, a fines de 1925, 139.687 trabajadores, de los cuales 100.771 del sexo masculino y 39.916 del sexo femenino.

237 menores de 14 años gozan de una autorización especial del ministerio del trabajo para su admisión en los trabajos industriales; 8152 niños han sido reconocidos físicamente aptos para ser ocupados en ciertas fábricas.

El número de mujeres ocupadas aumentó en 1502 (614 mujeres de más de 21 años, y 888 de menos de 21 años.

Las industrias que emplean el número mayor de trabajadores son la del vestido y la textil (29.207), siguiéndole la metalórgica, las construcciones mecánicas, etc. (18.154), y la de la alimentación (14.416).

Unión Picapedreros y Graniteros

La comisión administrativa, invita a todos los picapedreros y lustradores, peones de sierra, socios y no socios, a la asamblea que se realizará el domingo 24 del corriente, a las 8 horas de la mañana, en nuestro local social Güemes 2451, para tratar una importante orden del día.

Por ser esta de mucha importancia se pide puntual asistencia a todos los trabajadores de la piedra.—La Comisión.

Confederación Obrera Argentina

PROXIMA PARTIDA DE LA DELEGACION OBRERA A LA CONFERENCIA DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Y CONGRESO DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

Los camaradas Juan B. Quaini, Cipriano Barreiro y Juan Brennan, adherentes de la Confederación Obrera Argentina, designados por el Comité Directivo de la misma y aceptados por el Poder Ejecutivo de la nación para que representen a la clase trabajadora del país en la 10a. sesión de la Conferencia que iniciará sus sesiones en Ginebra el 25 de Mayo próximo, partirá de Buenos Aires el 28 del que cursa, a bordo del "Re Vittorio".

Una vez cumplida esta misión, deberán recoger informes e impresiones directas del movimiento proletario europeo, para trasmitirla a la organización de que forman parte, y, finalmente, asistirán al Congreso de las Centrales nacionales que integran la Federación Sindical Internacional, que iniciará sus sesiones en París el próximo 6 de agosto.

Como se ve, van a Europa estos compañeros con una árdua y difícil misión. Necesario es que no les falte la voz de aliento de los trabajadores a quienes representarán, en el momento de la partida. Entiéndelo así, el Comité Directivo de la C. O. A., invita a todos los trabajadores a hacerse presentes en la dársena el próximo día 28, a la hora y en el sitio que se señalarán oportunamente.

La despedida cordial y expontánea de que serán objeto, equivaldrá a una demostración de conciencia proletaria y ratificará la confianza que los trabajadores tienen en la labor que realizara su auténtica Central en la Conferencia y Congreso mencionados, por intermedio de los camaradas a quienes despedirán.

Prensa Obrera

Hemos recibido el número 23 de "El Heraldo Obrero", órgano gremial que aparece en Méjico.

Trae un amplio e interesante material de lectura relacionado con la vida obrera de aquel país.

Agradecemos el envío.

Los oficiales peluqueros se reunen hoy

Para esta noche a las 20.20 horas han sido citados por secretaría, los asociados al gremio de peluqueros.

Deben tratarse asuntos de gran importancia por lo que se espera harán acto de presencia los interesados.

Local de reunión: Paraguay 953.

De Méjico

SE SUSPENDEN LAS CONFERENCIAS, POR AHORA

La Federación de Sindicatos Obreros del D. F., ha suspendido al menos por ahora, durante algún tiempo, las conferencias que se venían celebrando en los teatros de la capital, con objeto de ilustrar al proletariado mejicano acerca del conflicto con el vecino país del norte.

Uno de los motivos que tiene para suspender sus conferencias la Federación, es el vasto programa trazado por la C. R. O. M. con ese respecto el que va a secundar entusiastamente y además, que el horizonte político internacional empieza a aclararse cada vez más, acentuándose con las últimas declaraciones del Departamento de Estado Americano y el gobierno de Méjico, respecto a que se va a llegar a un arreglo satisfactorio de las dificultades existentes.

No obstante, estas conferencias podrán efectuarse cuando la Federación lo crea necesario.

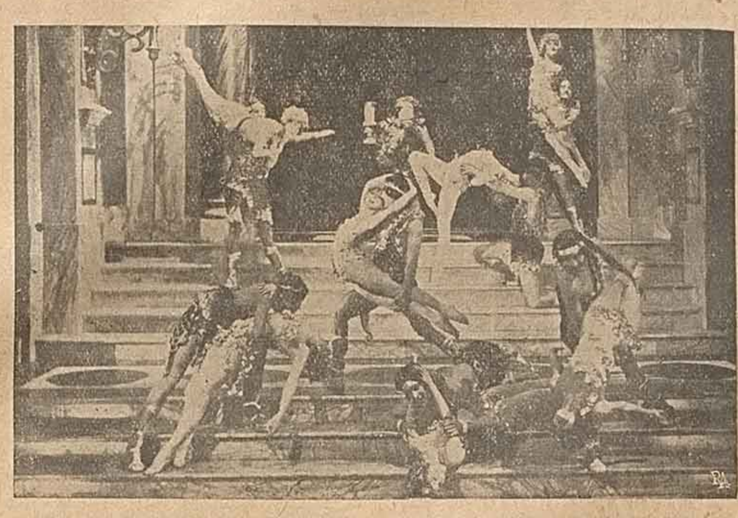
Llegará hoy Mañasco a Bnenos Aires

Según informaciones oficiosas que nos llegan de la Capital Federal, hoy debe llegar a Buenos Aires el "leader" de los explotados del Norte argentino.

No se sabe, basado en que propósitos, la policía niega toda información a la prensa.

Las mazmorras de la cárcel de encausados o de la penitenciaría nacional, aguardan la llegada del mártir de los yerbales.

CINEMATOGRAFIA



Una escena de la orgía que aparece en "Don Juan" el próximo estreno de la Sociedad General Cinematográfica

Hoy se estrena "Los miserables"

La casa Glucksmann dará a conocer hoy en sus salones Palace Theatre y Buckingham Palace, la nueva versión cinematográfica de "Los miserables", debida a la dirección de Hanry Frenoudt, película de la que nos hemos ocupado en anteriores ediciones.

Creemos que resulta obvio reseñar el argumento de esta obra por ser demasiado conocido.

¿Quién no recuerda de modo preciso a Jean Valjean, alma atormentada a quien un rayo de gracia divina transforma; al infinitamente bondadoso monseñor Myriel; a la bella y dolorosa Fantina; a la tierna Cosette; al romántico y fogoso Mario; a Epósimo; a los terribles Thenarduer; al inexorable Javert, héroes de uno de los cantos de fraternidad humana más bellos que haya salido del pensamiento y, principalmente, del corazón de un gran poeta.

Mejor que una versión habría que decir que es la "versión verdadera" porque su original surge con toda su fuerza.

Y pareciera que el soplo creador del gran Víctor Hugo, el genial artista de las letras, anima en la película como en el libro, la formidable epopeya humana.

"Los miserables" viene con el prestigio de sus triunfos rotundos en Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. En Buenos Aires fué también ruidoso. Todos los críticos afirmaron que es la obra de más potencialidad humana que haya producido el cinematógrafo.

Gabriel Gabrio realiza una extraordinaria creación de Jean Valjean. Sorprenderá su trabajo, Jean Tolutot, en Javert; Paúl Jorge, en monseñor Myriel; Sandra Milovanoff, en Fantina; Rozert, en Mario; G. Sailla en Thenardier; Andrée Rolane, en la primera época de Cosette; Radiale en Gavroche; Nivette Saillard, en Epónima; todos, en fin, son grandes actores en este film. Es, sin duda, una de las interpretaciones más homogéneas, armoniosas y perfectas que se hayan ofrecido.

Esta versión de "Los miserables" se divide en un prólogo y tres capítulos. Hoy se estrena aquél y el primer capítulo. Forman el total de la obra 28 actos, detalle que da idea de su magnitud.

El Social Theatre inicia hoy su temporada

También la Corporación Argentina Americana de Films ha resuelto que el Social Theatre, salón de su dirección, inaugure la temporada con un programa bajo todo punto de vista extraordinario.

El cartel se encuentra magnificado hoy con un interesante estreno Ajuria, titulado "La vida es un charleston".

Además, presentará la gran orquesta clásica jazz, bajo la dirección del maestro Camponovo, con novísimo repertorio.

El Social Theatre durante el período de "relache" que ya ha pasado por suerte, efectuó en el local reparaciones y mejoró sensiblemente los decorados, dándole magnífico aspecto.

"Don Juan" fué exhibida ayer a privado

La Sociedad General Cinematográfica exhibió en privado, ante un numeroso público compuesto de exhibidores, periodistas y personas allegadas a la cinematografía, la monumental producción titulada "Don Juan" editada por Warner Bross.

Pocas películas reunen el cúmulo de cualidades tan sobresalientes como esta, que la magnifican. Todo en ella es superior, desde el conjunto de intérpretes de los más destacados de la cinematografía, hasta los decorados empleados, todo revela una exhibición de habilísima dirección.

Hemos de dar próximamente amplios detalles sobre esta producción, cuyo estreno está próximo pues se anuncia para el 3 de Mayo próximo en el Social Theatre.

"El bailarín de mi mujer" vuelve hoy al Empire

El éxito obtenido el día de su estreno, ha inducido a que "El bailarín de mi mujer" fuera repuesto hoy en el programa.

Es sin duda alguna esta película una de las más divertidas en su género, ya que es fina y lujosa y, además, picaresca en grado sumo, sin llegar a lo excesivo.

Hoy acudirá nuevamente a verla, numeroso público.

Willy Fristch en "La casta Susana"

Aquel galán de "El sueño de un vals", que conocimos el año pasado, Willy Fritch, reaparece en "La casta Susana", película de la U. F. A. que estrenará el 28, en el Empire Theatre la empresa Terra Program. En esta nueva cinta, la simpatía personal, la distinción y desenvoltura de Willy Fristch tienen oportunidad de lucirse enteramente.

El difícil papel de René Boislorette, amador empedernido que se ve envuelto en conflictos sin salida, ha sido interpretado por Willy Fristch con gran propiedad.

Hay una escena en "La casta Susana", en la cual René Boislurette se encuentra con su celosa amante en el mismo hotel donde esa noche va a celebrarse una cena para festejar su compromiso con la que él quiere hacer su esposa. Las situaciones por el difícil papel de René Boisluret para que su celosa amante no se entere que él es quien se va a casar, son de una gran eficacia cómica.

Muy bien debe haber estado Willy Fristch en esta producción cuando mereció un ventajoso contrato en la empresa yanqui Artistas Unidos, para la cual filmará algunos films y luego regresará a Alemania para seguir trabajando para la U. F. A.

La Universal Pictures Corporation estrenará este año en el Empire Theatre

Variedad de programas y además de variados buenos, es la clave del éxito en la cinematografía.

Días atrás anunciamos a nuestros lectores que la empresa del Empire Theatre había contratado ocho grandes estrenos a Artistas Unidos, y hoy nos complacemos en informarles que también ha renovado el contrato existente la temporada pasada con la Universal Pictures Corporátión.

Sin duda alguna es esta una de las alquiladoras que más prestigios ha conquistado en el mercado mundial, y debemos felicitar a la empresa del Empire por el arreglo renovado.

"Los vicios de las grandes capitales"

El lunes de la semana próxima se estrenará esta película cultural destinada a llevar al público una provechosa enseñanza y una serena prevención contra las terribles plagas modernas, del abuso de alcohol y de las drogas estupefacientes.

"Los vicios de las grandes capitales" representa con sinceridad y eficacia, indiscutibles los casos de degeneración humana producidos por esos espantosos estigmas de la humanidad.

Tiene las escenas de la cinta, conforme hemos dicho, una alta significación profiláctica, de carácter social, como quedó suficientemente demostrado no hace mucho tiempo en la Capital Federal, en ocasión de su estreno, siendo auspiciada la exhibición por la Sociedad de Templanza y pronunciando una conferencia sobre el mismo el doctor Araoz Alfaro. Tales antecedentes constituyen, por sí solo una alta garantía de la obra y por ello mismo es que no cabe dudar que en Rosario su representación contará con la inteligente y decidida sanción del respectable público.

Los programas de hoy

CINES

PALACE THEATRE

Sección a las 18.10 (1.50) y noche, estreno del prólogo y primer capítulo "Fantine", del grandioso espectáculo "Los miserables" versión nueva, completa y autorizada.

SOCIAL THEATRE

Familiar y noche pesos 1. Extra Ajuria, estreno "La vida es un charleston", comedia dramática social que presenta una profunda tesis.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.50) "Pathé Journal", "El accidente", cómica. "El volcán", siete actos, estreno Paramount por Ricardo Cortés y Bebé Daniels.

Noche a las 21 (0.50) "Pathé Journal", "El prisionero de la isla", "El volcán", "La adorable engañadora".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "Los domadores del peligro", estreno en 7 actos. En escena la revista "Ha de cantar cuando cante..."

A las 21. Platea pesos 1. "Tu nombre es mujer", 10 actos por Ramón Novarro y Bárbara La Marr. "Los domadores del peligro", estreno en 7 actos por Cullen Landis. En escena la revista "Ha de cantar cuando cante..."

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "La casa eléctrica", muy cómica por Buster Keaton, estreno. "El conjuro de las selvas", interesante comedia dramática en 7 actos por Forrest Stanley. Estreno. En escena Morgany, la mujer de los dientes de acero, la Rondalla Cauvilla, selecto repertorio de música española y nacional y Angelita Hugo, celebrada estilista.

Noche (0.90). Noche de risa, 8 estrenos cómicos. "Al freír será el reir", dibujos. "El amor bajo cero", por en Turpin. "Por un plato de sopa", por Cliff Bowers; "El caballero malandante", por Stan Laurell. "Discos y díscolos" por Arthur Stone. "La vaca y las vacaciones", por Billy Bevan. "La mujer de las cartas", por la troupe Sunshine. "La casa elééctrica" por Buster Keaton. en escena, Morgany, Rondalla Cauvilla, despedida, y Angelita Hugo.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 en punto. "Los miserables", estreno del prólogo y primer capítulo "Fantine" en once actos. Platea pesos 1.50.

Noche pesos 1.50. "El premio de una carrera", en 5 actos. "Los grandes deciden", en cuatro actos por George O'Hara. "Los miserables", en once actos.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea pesos 1. "El bailarín de mi mujer", 10 actos. Producción U. F. A.

Noche a las 21. Platea pesos 1. "Pathé Journal", "Pura parada", 8 actos, estreno Paramount por Luisa Wilson y Ford Sterling. "El bailarín de mi mujer". Mañana "El paraíso prohibido" por Pola Negri y Adolphe Menjou.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy, "Los dramas de Hollywood", Ajuria, por Patsy Ruth Miller y Douglas Fairbanks (hijo). "El expreso del amor", por Winlly Flicher y Ossi Oswalda.

CINE LIBERTAD

Familiar a las 6: "El tesoro del capitán Cocktail", 20 partes; "La gran guerra" 20 partes; "Corazón valeroso", 70 partes, por Rod La Roque, Lilian Rich, Jean Acker, T. Tower y Robert Edeson.

Sección noche, función completa: "El tesoro del capitán Cocktail"; "Esposas en venta", 70 partes; "Corazón valeroso", 70 partes; "La gran guerra", cómica en 20 partes.

CINE RIVADAVIA

Mendoza esquina Suipacha.

Familiar y noche la monumental película "El fantasma de la Opera", por Lon Chaney, Mary Philbin, Norman Kerry, Gibson Gowland en 10 grandes actos.

CINE AVENIDA

Gran espectáculo a las 6.30 sección familiar. En la noche otro variado y selecto programa de interesantes películas.

CINE ARROYITO

Hoy, sección famiiiar, gran programa cinematográfico a las 6.30.

En la noche se pondrá en escena, por la compañía nacional Eduardo Ricart, el sainete en 3 largos cuadros, titulado "Gorriones".

Noticias de Alberdi

COMPAÑIA NACIONAL

En la noche del martes último presentóse al público del barrio, en el Cine Arroyito, la compañía nacional Eduardo Ricart que actuara el año pasado en el Royal Park, y cuyo elenco es así:

Director, Eduardo Ricart; 1er. actor, Leonardo Aparicio; 1a. actriz, Cecilia Daniele; actor cómico, Avelino Montero; galán, José Caruso; dama joven, María E. Daniele; actriz carácter, Elena Reyes; actriz joven, Josefa Fortina; dama, Pierina Rossi; carácter, Carlos Vescina.

En su debut del martes el citado elenco artístico obtuvo un éxito ruidoso, pues en la función del Cine Arroyito, congregóse numeroso público hasta llenar totalmente las localidades.

Esta noche se pondrá en escena "Gorriones", sainete en 3 cuadros, original del Sr. Oscar R. Beltraner.

EL ESTADO DE LA CALLE BUENOS AIRES

Una de las calles que por el pésimo estado en que se encuentra es intransitable es la de Buenos Aires, pues desde Libertad hasta la de Mendoza es un solo pantano por donde no puede circular ningún vehículo.

Desde ayer ha empezado a trabajar una cuadrilla de Obras Públicas en la excavación de cunetas en el boulevard Rondeau, y aun cuando dicha tarea es necesaria, no es de tanta urgencia como la reparación que requiere la calle Buenos Aires. Además, es necesario que se les provea de las herramientas necesarias a los peones que desarrollan la citada labor, por que las que actualmente utilizan son inservibles e insuficientes; de lo contrario todo trabajo resultará malo o nulo.

LOS VECINOS DE SORRENTO PIDEN EL ALUMBRADO PUBLICO

Los vecinos de la nueva población que se ha formado en Sorrento, desde la calle 16 hasta la Avenida de aquel nombre se dirigen a esta Corresponsalía requiriendo que DEMOCRACIA llame la atención del nuevo intendente acerca de la falta del alumbrado público de que adolece dicho lugar en donde hay ya unas diez manzanas edificadas, con comercios, etc.

Cabe además insistir sobre la necesidad que existe de que se aumente el número de focos del alumbrado en el boulevard Rondeau, porque la luz que proyectan los pocos que existen a razón de uno por cada dos cuadras es sumamente débil, a consecuencia de lo que a menudo vienen sucediéndose los choques de vehículos.

SIGUEN PERJUDICANDO LOS ANIMALES SUELTOS

Aunque en menos cantidad que en los días anteriores, los animales sueltos que pululan por este vecindario, siguen perjudicando las arboledas y los cercos en las propiedades particulares.

Es imprescindible que la Inspección proceda sin contemplaciones con los propietarios de los animales sueltos, ya que hacen caso omiso de las ordenanzas prohibitivas al respecto.

Mercado General de Productos Nacionales del Rosario de Santa Fé

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 50 de los Estatutos y de conformidad a lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio (sótano) el día jueves 21 de Abril de 1927, a las 15 horas, para proseguir la consideración de los puntos 2o. y 3o. de la Orden del Día que entró a considerar la Asamblea Extraordinaria constituída el día 12 de Marzo de 1927, o sean los siguientes:

ORDEN DEL DIA

2o.—Discusión y aprobación del proyecto de reforma a los Estatutos, redactado por la comisión especial nombrada a tal efecto, de acuerdo a resolución adoptada por la Asamblea General de accionistas del día 4 de Setiembre de 1926.

3o.—Autorizar al Presidente para solicitar del P. E. la aprobación de las reformas a introducirse en los Estatutos, sancionadas por la Asamblea.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, hasta el día víspera de la misma.

Rosario, 1o. de Abril de 1927.

EL DIRECTORIO

ab 1-21

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado 'Alejandro Valle, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Ricardo Barraco Mármol, venda en pública subasta el día viernes 22 de abril a las diez y seis horas y sobre las mismas propiedades, los siguientes inmuebles: 1o. A las diez y seis horas y en la esquina de las calles Jujuy y Lagos de esta ciudad la mitad indivisa de un lote de terreno situado en el Barrio La Florida departamento del Rosario y marcado en el plano de dicho Barrio con el número cinco de la manzana cuarenta y cuatro, compuesto de treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de frente por igual medida de fondo. Linda por el Sud con la calle Santa Fe, por el Este calle Salta, por el Oeste lote seis, y por el Norte lote cuatro. La venta se efectuará sin base.—2o. A continuación un lote de terreno situado en esta ciudad, calle Jujuy entre Lagos y Pichincha, ubicado a los 24.248 metros de la calle Jujuy al Oeste y compuesto de diez metros trescientos noventa y dos centímetros de frente al Norte, por diez y seis metros noventa y un centímetros de fondo. Linda al Norte calle Jujuy, al Sud con J. Rodríguez, al Este Sucesión Valle y al Oeste Sebastián Pano. Servirá de base para la venta, el avalúo de la Contribución Directa. Cuatro mil quinientos pesos, o sean 25.64 pesos el metro cuadrado. —3o. A continuación, un lote de terreno lindando con el anterior, calle Jujuy esquina Lagos, ángulo Noreste compuesto de diez y seis metros noventa y un centímetros de frente al Este, por veinticuatro metros doscientos cuarenta y ocho centímetros de fondo. Linda al Norte, calle Jujuy al Sud con J. Rodríguez al Este calle Jujuy y al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez mil quinientos pesos, o sen $ 25.64 el metro cuadrado.—4o. A las diez y siete horas y sobre las mismas propiedades, un lote de terreno situado en esta ciudad calle Salta entre Pichincha y Lagos, con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado a los 16m45 de la calle Lagos al Oeste y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por diez y nueve metros 25 clms. en el costado Este y veintiún metros treinta y nueve centímetros en el costado Oeste y siendo oblicuo su contrafrente. Linda al Norte calle Salta, al Sud Vicente Girgente, al Oeste Martínez Denis, y al Este Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Once mil quinientos pesos.—5o. A continuación, un lote de terreno situado en esta ciudad lindando con el anterior, calle Salta esquina Lagos, ángulo Noreste, compuesto de diez y seis metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte por quince metros diez y nueve centímetros en el costado Este y diez y nueve metros veinticinco centímetros en el costado Oeste, siendo oblicuo su contrafrente a la calle Salta. Linda al Norte calle Salta, al Este calle Lagos, al Sud Vicente Girgente, al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional. Los títulos de todas estas propiedades se encuentran agregados a los auto donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de título o falta de ellos. Del informe del Registro de Propiedades, los inmuebles deslindados no reconocen gravamen y consta el dominio a favor del causante. Todo comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento de la compra y el dos por ciento de comisión. Las escrituras las otorgará el escribano señor Nazario F. Palacios Costa. Secretaría, abril 2 de 1927.—Antonio A. Palacios.

268 Ab. 2-28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Vesco y Cellini contra Luis Ducovich, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 158. Rosario, Abril seis de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Informando el actuario verbalmente en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, habiendo sido notificado personalmente y estando vencido el término para hacerlo. Resuelve: Declarar rebelde a don Luis Ducovich, ordenando se siga el juicio sin su intervención. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos".

Secretaría, Abril 18 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.

285 Abril 20-25

Por disposición del juez de paz letrado de la primera sección el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra el señor Manuel López Lovera, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "No. 124. Rosario, treinta de Marzo de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de mil pesos nacionales, sus intereses. Con costas. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. E. Orta Perez. Ante mi: G. Martinez Carbonell. Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. Rosario, Abril 19 de 1927. — G. Martinez Carbonell, secretario.

284 Abril 20-25

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de García ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Abril 19 de 1927 — Elias Alvarado hijo).

283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominaciion, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LUIS VARELA** y doña **ESTANISLADA DELGADO**, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del autorizante con sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 20 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

286 ab. 20-25 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Mario y Pablo Maggi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Marzo 16 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

270 Ab. 4-16 May.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Rotondaro o Retondaro**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 17 de 1927.. — Juan. A. Gallo.

250 mz. 21-30 ab.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María FranciscaClaire Carolie Ginmel de Rigodon**, ya sean a título de heerderos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 21 de 1927. — Juan A. Gallo.

249 mz. 21-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor José A. Martínez Cilveti, se cita y emplaza a don **José Garavano** para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que le sigue don Osvaldo Mazzin, ante la secretaría del suscripto bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, marzo 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

259 mz. 28-7 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Romero**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, marzo 17 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

252 mz. 24-4 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de esta circunscripcón judicial,, doctor Horacio Sanchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista D'Ipplito ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Emilio Rojas Molina, secretario.

254 mz. 24-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilvetti ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **José Rodríguez** y de **Rosaura Villafañe de Rodríguez** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 25 de 1927. —Adolfo E. Marc, secretario.

258 mz. 25-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juana Micaela Zabalo de Betes o Micaela Zabalo Vda. de Betes o Micaela Zabalo, y de Juan Salenaba**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, marzo 26 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

260 mz. 29-8 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Cilfoni, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

253 mz. 24-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

242 mz. 12-27 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

248 mz. 17-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra Aníbal García, cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Luis A. Vila** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado a los efectos de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible] nominación, de esta circunscripción judicial, [illegible], se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Zita Ana María Gavarini de Tornellini o María Gaarini de Tomedini o Domellini, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Abril 2 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

271 Ab. 4-14 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan ci Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34. Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo, por el martilero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novedientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 2 de 1927 — A. Guindón Mendez, secretario. 272 Ab. 6-21 May

---

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Lucía Acquadro de Tossi** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

278 ab. 9-24 my.

El síndico liquidador de la quiebra de José Biayna, hace saber: Que de conformidad al Art. 114 de la Ley de Quiebras ha autorizado a los rematadores señores Miranda Pacheco y del Castillo, para que procedan a subastar el día 22 del corriente mes de abril, a las 14 horas y en el local de la calle Balcarce esquina a San Juan, sin base y al contado, los bienes de pertenencia a dicha falencia, que son materiales generales de construcción y un camión Ford tipo Standarle que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. —Rosario, abril 11 de 1927.—Antonio S. Pirani.

ab. 12-22

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **PATRICIO R. WARD** o **PATRICIO WARD** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

280 ab. 19-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. SIRENA BOTTESINI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por aderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

Remates

Virgilio Sanchez Granel

JUDICIAL EL DIA 30 DE ABRIL A LAS 10 HORAS — EN EL VECINO PUEBLO DE ROLDAN

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de doña **JUANA RUCCI DE CICCHITTI**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública, sobre los inmuebles que a continuación se detallan situados en el pueblo Roldán del F. C. C. A. PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado pueblo Roldán de esta provincia, designado con el No. 5 de la manzana 17 de dicho pueblo, compuesto de 18 metros 50 centímetros de frente al Sud por 56 metros de fondo; lindando por el Sud con el Boulevard Brockett, por el Norte con el callejón Mendoza, por el Este con el lote No. 4 y por el Oeste con el lote 6 perteneciente a esta misma sucesión. Base $ 17.000. SEGUNDO: Otro terreno contiguo al anterior y que es parte del lote 6 de la misma manzana 17, compuesto de 12 metros de frente por 18 metros 50 centímetros de fondo; figura en el plano agregado a los autos con el No. 3 y linda por el Oeste con la calle Heyworth, por el Este con el lote descripto anteriormente, por el Sud con más terreno de esta sucesión y por el Norte con el lote que se detallará en seguida. Base $ 1000. Y TERCERO: Otro lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de [illegible]

se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que no se atenderá reclamo alguno después del remate, por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 o|o en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

281 ab 19-30

— POR —

Alejandro Yulita

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Anastasio B. Moyano, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro Yulita proceda a vender públicamente el día 23 de abril a las 16 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado al Sud del Barrio Arroyito de esta ciudad, siendo parte del designado en el plano respectivo con la letra L, de la manzana No. 70, el que está ubicado a los 21 metros de la calle Juan José Passo hacia el Norte y compuesto de 9 metros de frente al Oeste sobre la calle D, por 13 metros de fondo. Linda por el Oeste con calle D, al Sud con Domingo Bressa, al Norte con parte del lote K, y al Este con parte del lote M. Servirá de base para la venta la suma de pesos 5000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador entregar en el acto del remate el 10 o|o de seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Del informe expedido por el Registro General consta que el dominio está inscripto a nombre del causante no reconociendo gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. —Secretaría, marzo 31 de 1927.— J. Dughera, secretario.

263 3z. 31-30 ab.

— POR —

EMILIO G. GUTIERREZ

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la cuarta nominación, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Biava Pascual contra otro cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero público, señor Emilio J. Gutierrez, nombrado al efecto, proceda al vender en pública subasta el día 30 del mes de Abril del corriente año en la calle Entre Ríos 737 a las 15 y 30 horas, con las bases del avalúo para el pago de la Contribución Directa, inserta en el título hipotecario que obra en estos autos de fojas 22 a 40 de donde deberán partir las ofertas, los siguientes inmuebles con lo edificado, clavado y plantado, que se detallan a continuación, a saber: Primero: Dos fracciones de terrenos designada la primera, lote número cinco de la manzana número trece de Villa Amelia de este Departamento. Compuesto de quince metros de frente al Este, por treinta y cinco metros de fondo, lindando: por el Este con el Boulevard de la estación, por el Oeste con doña Carlota Emilia Casavega de Lozardy, y por el Norte y sud con lotes seis y cuatro, respectivamente de propiedad del señor Lozardy. Base de venta: La suma de quinientos pesos moneda legal. **La segunda fracción**: Se compone de ciento cincuenta y ocho metros de frente al Oeste, ciento ochenta y cuatro metros setenta centímetros sobre el camino vecinal a Coronel Domínguez, cien metros en su costado Este, y ciento noventa y tres metros setenta centímetros en su costado Norte, sobre el camino real de Rosario a Monte Flores. Abarca una superficie de dos hectáreas, treinta y ocho áreas, y veintiseis centiareas. Está ubicada en Monte Flores, de este Departamento, inmediata a Villa Amelia; lindando por el Oeste con la línea del Ferro Carril Extensión a Buenos Aires, por el Sud con camino vecinal a Coronel Domínguez, por el Este con el señor Lozardy, y por el Norte con el camino real de Rosario a Monte Flores. Base de venta: La suma de Diez mil pesos moneda legal. Segundo: La parte comunal e indivisa y que tiene y le corresponde en la liquidación de la testamentería de su extinta esposa doña Emma Gautier de Larroccau, por haber adquirido el inmueble durante el matrimonio con ella, en un terreno situado en este Departamento, distrito Arroyo Seco Sud, cuyo terreno que lo forma el lote, designado en el plano particular del Dr. J. D. Infante con el número ocho; se compone de trescientos noventa y dos metros setenta y seis centímetros de frente al Nor-Este, por cuatrocientos veintinueve metros setenta y dos centímetros de fondo, o sea una superficie de diez cuadras cuadradas nacionales, equivalente a diez y seis hectáreas ochenta y siete áreas, y cuarenta centiáreas. Lindando: Por el Nor-Este con el lote número uno, vendido a José Benedetto; Por el Sud-Este con el lote seis, mitad del propietario anterior y mitad vendido a Angen Chiapettini, por el Sud-Oeste con el lote nueve de Alejandro Gómez y por Nor-Este con herederos de Gutiérrez. Base de venta: La suma de cuatro mil pesos moneda legal. Tercero: Un tereno de campo situado en el distrito de Arroyo Seco Sud, de este Departamento, compuesto de diez y seis hectáreas ochenta y siete áreas y cuarenta centiáreas, equivalente a diez cuadras cuadradas. Lindando: Por el Norte con terreno que fué de doña Josefa M. de Torres, al Este con doña María de la Ascensión Díaz de Armoa, al Sud con don Cipriano Díaz y al Oeste con Doña Francisca Madero de Díaz. Base de venta: La suma de Ocho mil pesos moneda legal. Cuarto: Un terreno situado en el Pueblo Aguirre, distrito Arroyo Seco Sud, en este Departamento, ubicado en la calle Libertad y forma parte de la manzana número cuarenta y dos del referido pueblo; y se compone de cuarenta y un metros setenta centímetros de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros tres centímetros de fondo, lindando por el frente Sud-Este con la calle Libertad, por el Sud-Oeste con la calle San Martín, por el Nor-Oeste con don Liberato Aguirre, y por Nor-Este con don Cayetano Brunetti. Base de venta: La suma de Nueve mil pesos moneda legal. Quinto: Un terreno en el pueblo Aguirre, Departamento Rosario de esta provincia designado con el númetro catorce de la manzana veintiuna, ubicado a los veintidós metros de la esquina de la calle Juárez Celman y Gaboto, hacia el Norte; compuesto de diez metros de frente al Oeste por veintiocho metros de fondo. Lindando: Al Oeste con la calle Juárez Celman, al Sud con Dirck Van Kooy, al Este con Luis Perrini y al Norte con Antonio Cirulli. Base de venta: La suma de Un mil pesos moneda legal. Sexto: Un terreno situado en Villa Amelia de este departamento, designado lote número once de la manzana diez y ocho, compuesto de treinta metros de frente por treinta y cinco metros de fondo lindando por su frente al Oeste con el Boulevard de la estación, por el Norte con la calle Pública, en medio con el lote número uno de la manzana diez y nueve por el Este con parte del lote diez y por el Sud con parte del lote doce, todos de la misma manzana [illegible]

Base de venta: La suma de Quinientos pesos moneda legal. Del informe del Registro General que obra en autos a fojas cincuenta y dos vuelta, consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámenes que el crédito que se ejecuta. Los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos, pero si la escritura constituida a favor del actor, en la que se relacionan la procedencia de los títulos y descripción de los inmuebles. De acuerdo con el Art. 888 del C. de P. en su inciso tercero, los que resulten compradores deberán conformarse con los títulos existentes en autos, no admitiéndose reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate al martillero en dinero efectivo el 10 o|o del importe de su compra como seña. (Art. 896 C. P.) Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con los ordenado. — A. Guindón Méndez, secretario.

Rosario, Abril 7 de 1927.

280 Abril 18-30

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace sabre: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolorich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 23 del presente mes de Abril a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle en dirección al Este compuesto de 9.482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9,482 metros de frente al Sud por 8,62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa reducida en un veinticinco por ciento por ser segunda subasta o sea la suma de $ 24.750 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados preniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble no reconoce ningún gravámen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña, y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiera lugar. Secretaría Rosario, Abril 8 de 1927.

A. Guindón Mendez, secretario.

279 Abril 18-28

Del Escenario Turfístico

Breve comentario al programa del domingo

MENGANO - FRATELLINA

La primera carrera si bien es cierto que cuenta con un lote regular de competidores, estos son tan mediocres que el aficionado se verá en apuros para poder jugar con alguna probabilidad de ganar.

De entre los ocho anotados, el que más se destaca es Mengano, al que han traído de Palermo, en vista de que en ese hipódromo no tenía ninguna chance; con la esperanza de que en esta consiga algún triunfo. Los enemigos que le han tocado en suerte no podían ser más inferiores, pero como el hijo de Verdún es algo roncador no creemos que resulte muy superior a sus antagonistas.

Se puede catalogar en segundo término a Fratellina, la pensionista de Aquino con la que sus allegados se bañaron de lo lindo en sus dos únicas presentaciones. Ha sido puesta en reposo durante un buen tiempo, lo que ha de haberle resultado beneficioso, por esto creemos que se comportará discretamente.

El probable lance, a nuestro ver, puede resultar Deceit, que el domingo último corrió bien.

LA CARRERA DE POTRILLOS PERDEDORES SERA INTERESANTE

Se han dado cita en el Premio Pizarrón, un discreto conjunto de potrillos, algunos de los cuales ya han corrido, dejando entrever buenas cualidades; los otros, debutantes, merecen en sus respectivos studs como es natural, muy buen concepto.

Se da como segura la presencia de Gales, un lindo hijo de Preámbulo, que no pudo correr en la reunión pasada, por falta de los papeles necesarios. El que tiene como título principal un trabajo en el que aventajara a Pimpollo. Los allegados al Stud Las Margaritas le tienen gran fe a su representante, tanta, que creen que será cosa de jugar e ir a la ventanilla de pago. Con no tantas pretenciones, viene a la carrera Obispo, que ya ha corrido y figurado en el marcador. El hijo de Malinche luce un estado sobresaliente y ha de mejorar en mucho su última carrera, por lo que no sería de extrañar, se encargara de dejar para otra oportunidad el tiunfo de Gales.

UN NUMEROSO LOTE DE POTRANCAS BAJARA A LA LIZA EN EL PREMIO ANZAC

La gran mayoría de las anotadas en el premio Anzac, bajarán a la liza, por lo que esta carrera ha de resultar interesante. Ninguna de estas potrancas ha podido aún, a pesar de haber corrido ya alguna de ellas, dar una idea de su valor, por lo o· siguen siendo la esperanza de sus respectivos cuidadores, esperanzas que en algunos casos se justificarán a no dudarlo.

A nuestro ver, en esta carrera se destacan Plata Vieja, Estampa y B. For, de estas tres, Plata Vieja es la que cuenta con más títulos para pretender la victoria, pues, sino ha salido aun de perdedora, ha andado muy cerca de de ello, y cuenta en su haber con un segundo puesto en pos de Alfarero y otro de Buen Sabor.

Blanca Flor y Estampa no han corrido aún, pero es tán sobresaliente su estado que cualquiera de ellas puede debutar ganando.

EL QUE SE ADJUDIQUE LA CUARTA TENDRA QUE CORRER MUCHO

Resulta difícil poder afirmar cual es el que cuenta con más chance en esta carrera.

Muguet, por su reciente segundo puesto en pos de Catalpa, tiene sobrados títulos para pretender la victoria, pero hay que tener en cuenta que en aquella ocasión cargaba solo cuarenta kilogramos y ahora le han tocado cincuenta y tres.

CAVOUR



El pensionista de Lucas Díaz que el domingo próximo ha de producir Una notable perfomance en la carrera del desquite

Hila, puede querer repetir el plato y en una de sus características atropelladas ganarles a sus temibles rivales, pero Chard que corre una enormidad, puede desprenderse del pelotón con las mismas intenciones y entonces habría que ver quién es más guapo.

Con no menos probabilidades que los anteriores, figura Laupen, la que como se recordará, dos días después de llegar de Buenos Aires entró segunda de Hila, teniendo que vencer aún más de los inconvenientes de debutar en pista extraña, una serie más de contratiempo en el desarrollo de la carrera.

De los restantes, Marita, es una de las competidoras a la que hay que tener muy en cuenta, pues esta hija de Flandes anda mucho y bien puede postergar el triunfo de los antes nombrados.

ENTRE PUÑAL DE ORO Y REBUS DEBE BUSCARSE EL GANADOR DEL PREMIO VIEJO VERDE

Puñal de Oro tiene bien justificada fama de veloz, y hoy se ha largado a correr tanto o más que en sus mejores tiempos, razón esta por la que creemos será punto muy alto de matar en la sexta carrera. Pero, si el hijo de San Paulo es ligero, no lo es menos Rebus y tiene en su favor el recibir cuatro kilos del pensionista de Oliva.

Estos serán los favoritos y entre ellos debe buscarse al ganador. Nosotros nos inclinaremos quizá por Rebus, por que creemos que siendo los dos, poco más o menos iguales ha de favorecer al hijo de Ivry la ventaja que recibe en el peso, y si corre en pareja con él agregará una probabilidad más al representante de El Zorro.

Con el que hay mucho movimiento es con Locatario, al que no vanamente ha de haber venido a correr Di Biassi, el jockey de los batacazos.

EN LA SEPTIMA CARRERA HABRA QUE ANDAR CON PIES DE PLOMO PUES, SON VARIOS LOS QUE CUENTAN CON POSIBILIDADES DE TRIUNFAR

El pupilo de Don Carmelo agregará un nuevo triunfo a los tres conquistados?

Quebrará la mala racha Cavour que viene perdiendo de pura mala suerte?

Ayenda que es la que corre a la espectativa, en los tramos finales, con su formidable rusch se adueñará de la victoria.

Si estos tres son los más caracterizados rivales de la carrera de fondo, no por eso dejan de contar con chance varios de los otros competidores.

El hijo de General Brusiloff se ha largado a correr de tal manera que para ganarle será preciso marcar un buen tiempo; al que creemos capaz de ello, es a Cavour, el que si hace tiempo que no logra una victoria, no es por falta de méritos si no por mala suerte.

Ayenda es hoy, una de las mejores yeguas de nuestro escenario, y su holgado triunfo del 10 del corriente en una carrera del mismo tiro del premio Souvenir II, hace que veamos en ella una temible antagonista, la que con su característica carga final puede malograr el triunfo de sus rivales.

El caso Nibla en Córdoba

La Comisión de Carreras de la docta está tratando de ventilar un asunto delicado.

La yegua Nibla, de conocida actuación en nuestro escenario, fué llevada a Córdoba para hacerla disputar el Clásico Los Haras. Lucía tan sobresaliente estado de preparación, eran tan buenos los trabajos cumplidos en esta que todos creimos tenía asegurada la victoria en el premio Los Haras. Pero al correr en esa, lo hizo en una forma desastrosa, sin lograr ni el último puesto del marcador.

El propietario de la ecurie La Victoria, habiendo quedado disconforme con la forma en que Giordano Quinteros dirigió a Nibla en el clásico Los Haras, elevó una nota a la Comisión de Carreras solicitando sea investigdo el asunto.

A las 18.30 del día de ayer, se reunión la citada comisión bajo la presidencia del Dr. Carlos Díaz, siendo escuchadas las declaraciones que al respecto prestaran Giordano Quinteros, Zenón Córdoba, Juan Labeyrie y Alfredo Palmieri.

Se resolvió continuar en el día de hoy las investigaciones, citando a declarar esta tarde al cuidador Claro Quinteros que se cree puede facilitar importantes datos y al jockey Fermín Rivera que condujo a Mi Vieja, la ganadora.

Los componentes de la C. de Carreras se han propuesto, investigar a fondo en este asunto, y si resultaran culpables algunos de los que tomaron parte en esa prueba, procederán con todo rigor, medida esta muy encomiable que salvaguardará el prestigio de esa institución y que tiende a defender los intereses del público.

Competidores y montas para la reunión del domingo en Palermo

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Camalote 55, E. Lema.
Aragonés 55, J. Olivera.
Pandero 55, E. Ruiz.
Parablar 55, R. Pelletier.
Evasivo 55, J. Fernández.
Ras Con Ras 55, M. Cavillón.
Linneo 55, S. Pintado.
Mossul 55, O. Solari.
Renegao 55, I. Leguisamo.
Mahoma 55, M. Acosta.
Arconte 55, R. Montivero.
Bienenvuelto 55, P. Cuchinelli.
Alcora 55, X. X.
Cacique 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros

Galia 54, P. Cuchinelli.
Suzette 54, X. X.
Curra 54, J. Solá.
Porotita 54, R. Pelletier.
Peña 54, O. Solari.
Nuit de Chine 54, E. Lema.
Millalelvun 54, E. Ruiz.
Mioche 54, J. Canal.
La Colmena 54, C. Ferragut.

TERCERA CARRERA

Distancia 1000 metros

Bermejo 54, R. Pelletier.
Barquito 54, M. Acosta.
Charigüé 54, R. V. Lanatti.
Rancho 54, X. X.
Non Ti Fidare 54, J. Fernández.
Kepí 54, J. Solá.
El Talero 54, P. Costa.
Jesuita 54, J. Barbeito.
Sammy 54, I. Leguisamo
Tocado 54, P. Cuchinelli.
Congrevé 54, R. A. Carabajal.

CUARTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Melphomenes 55, E. Orduna.
Cantabria 55, X. X.
Vileu 55, R. Pelletier.
Rue Royale 55, P. Cuchinelli.
La Fourmi 55, G. Ardouin.
Muchas Glorias 55, M. Cavillón.
La Guapa 55, I. Leguisamo.
La Chicha 55, J. Solá.
Parlancina 55, J. Canal.
Patriada 55, E. Ruiz.
Malvita 55, M. Acosta.
Luz Azul 55, O. Solari.
Riojana 55, U. Acosta.
Quincha 55, J. Olivera.

QUINTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Astrakán 54, E. Lema.
Prinaldo 54, I. Leguisamo.
Garabato 54, E. Ruiz.
Don Pizarro 54, M. Lema.
Masita 52, E. Orduna.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Edictor 57, J. Olivera.
Mensonge 56, E. Ruiz.
Lord Byron 54, R. Pelletier.
Millacan 54, M. Acosta.
Machaquito 54, J. Canal.
Tricheur 54, X. X.
Lusitanita 53, M. Cavillón.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1700 metros

All Steel 61, E. Ruiz.
Cals 57, X. X.
Nena 54, E. Orduna.
Jazz Band 50, J. Canal.
Stellio 52, I. Leguisamo.
Le Soldat 49, M. Acosta.
Estrilado 48, M. di Biase.
Santos Pérez 46, no correrá.
Spartacus 42, X. X.

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros

Lunático 60, I. Leguisamo.
Curico 56, X. X.
Trigal 54, E. Ruiz.
Curapinque 54, R. Pelletier.
Juvencia 53, E. Orduna.
Adulón 52, R. Montivero.
Arpegio 50, J. Olivera.

Avisos del día

Vapor italiano POSILLIPO

Se avisa a los señores consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éste ha entrado el día 13 de abril de 1927, bajo registro No. 1022; hizo hizo sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección, depósito No. 11.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 22 de abril del corriente año de 8 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías. Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes:— Thompson y Tiscornia, Córdoba 823.

ab. 21

Edictos del día

Virgilio Sánchez Granel

EL 29 DE ABRIL, A LAS 11 HORAS

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de CAYETANO MARTORANA, hace saber que de acuerdo a las disposiciones de la ley, ha facultado al martillero público Sr. Virgilio Sánchez Granel, para que proceda, el día 29 de abril, a las 16 horas, en el escritorio calle San Luis 641, a la subasta pública de los créditos a cobrar de la referida falencia.— Rosario, 19 de abril de 1927.—José Miranda.

287 ab. 21-29

Por disposición de señor juez de Paz Letrado de la 4a. sección a cargo del doctor Oscar M. López, el secretario autorizante hace saber: Que en el expediente No. 2853, caratulado: "Urgo Salvador contra Moisés Morgensteren, cobro de pesos", se ha dictado con fecha veintiocho de marzo del corriente año, la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: "Por tanto: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el ejecutante se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Paganini y procurador señor Fuentes Barrera en las sumas de cincuenta y treinta pesos moneda nacional legal respectivamente. Insértese y hágase saber por edictos, los que publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Art. 861 del Cód. de Proced. Oportunamente archívese.— Oscar M. López.—Ante mí: Roberto Medina.

Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, abril 20 de 1927.—Roberto Medina, secretario.

288 ab. 21-26

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos,, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 DE JULIO 837 SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Rosario, Jueves 12 de Abril 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Resoluciones del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Foot-ball

Presentes: Señores P. L. Arias, C. Hernández, F. Amatriain y A. Oldendorff.

Ausente con aviso: señor J. V. Silveira.

Abierta la sesión a las 19 horas, se pasó a considerar los siguientes asuntos:

Comisiones directivas — Club Nacional, comunican haberse hecho cargo nuevamente de la presidencia el titular señor A. Beccacece. Se toma nota.

Transferencias y jugadores libres—

Transferencias — Liga Casildense. Comunica haber sido declarado libre el jugador E. Hayes.

Club Belgrano. Comunica en nota fecha 12 abril haber declarado libre al jugador G. Reina para que pueda actuar en el C. A. Palermo. Se toma nota.

C. Rosario Central. Declara libre al jugador Angel Espinosa.

C. Fisherton. Declara libre al jugador Eladio Ordoñez.

Solicitudes jugadores libres — Se toma nota de las solicitudes presentadas por los siguientes jugadores que firmaron fichas por los clubs que se detallan (Art. 153 R. G.):

José M. Díaz del Club Provincial firmó por Atlantic.

Daniel Trobo, de Calzada por el mismo.

José B. Sosa, de Estudiantes por el mismo.

Aurelio Díaz, de Sparta por Alberdi N. Boys.

Carlos Forte, de Tiro Federal por el mismo.

Víctor B. Nocetti, de Talleres por Belgrano.

V. R. Segui, de Talleres por el mismo.

R. Sanguinetti, de Talleres por el mismo.

Nicolás Zinni, de Talleres por el mismo.

P. Rodríguez, de Estudiantes por Belgrano.

Pedro M. Pérez, de Talleres por el mismo.

F. A. Rimini, de Talleres por el mismo.

Juan Mottino, de Talleres por el mismo.

P. Palacio, de Estudiantes por Calzada.

A. Arias, de Talleres por Calzada.

A. A. Marchetti, de Wáshington por C. Córdoba.

Julio Sala, de R. P. Belgrano por Estudiantes.

S. Sordella, de R. P. Belgrano por el mismo.

R. Topino, de Estudiantes pir Fisherton

Luis Paleta, de Tiro Federal por Nacional.

A. Molina, de Talleres por el mismo.

J. F. Neme, de Talleres por el mismo.

J. J. Fandiño, de Alberdi por Provincial.

A. O. Rojas, de Alberdi por el mismo.

Dgo. Virga, de Wáshington por Rosario Central.

E. Hayes, de C. Argentino por el mismo.

Fco. Grossi, de Tiro Federal por el mismo.

A. Etchepare, de R. del Paraná por Sparta.

M. M. Stilling, de Alberdi por el mismo.

A. Gutiérrez, de R. Central por Tiro Federal.

V. Moya, de Sparta por el mismo.

Dante Zampa, de Rosario Central por Wáshington.

C. A. Cambursano, de Talleres por Wáshington.

N. Tarsitano, de Talleres por el mismo.

Juan B. Brussa, de Estudiantes por el mismo.

A. De los Santos, de R. P. Belgrano renovó firma por el mismo club.

José Ravenna, de Newell's renovó la firma por el mismo club.

Asuntos pase jugador A. Miguel— La Asoc. Amateurs Argentina comunica en nota del 7|4|27 recibida en esta Liga el 13|4|27, haber pasado a la respectiva comisión interna con recomendación de pronto despacho, la nota de está Liga en la que se le solicita informes sobre las causas por las cuales ha sido habilitado el jugador Miguel para actuar en Racing.

Asunto jugador José Rosito — Se acordó solicitar informes a la A. A. Argentina de Football, respecto a la actuación del jugador Rosito por el Club Lanús, sin el pase correspondiente, accediendo [illegible] a lo que solicita el club Ros. P. Belgrano en su carta de fecha 19|4|27.

Asunto jugador Juan Carr — Considerada una nota del club Belgrano de fecha 20 de abril, se resuelve dar vista de la misma al Club Atlético Sportsmen.

Arbitros — (Designaciones, pedidos, etc.).

Designaciones — Se nombraron árbitros oficiales para los treinta partidos a jugarse el día 24 del corriente.

Solicitudes de examen — Se destina a la comisión respectiva la solicitud del señor E C. Sosa y no se hace lugar al pedido del aspirante señor J. E. Ríos.

Consejo Divisional—

Cédula identidad jugadores 4a. división — Accediendo a lo solicitado por el Consejo Divisional, se designa a la presidencia para que se entreviste con el señor jefe de policía con el objeto de solicitarle que las cédulas de identidad para los jugadores que deben inscribirse en la Liga sean despachadas a la brevedad.

Balances y memorias—

Clubs Rosario Puerto Belgrano, remite Balance al 31 diciembre de 1926.

Partidos de combinados—

Pedido Liga contra la tuberculosis — Se pasa a la comisión respectiva la nota remitida por la institución del rubro.

Jugadores lesionados en partidos combinados — Se toma nota del informe presentado por el señor Bruni, dando de alta al jugador Goicoechea, que sufriera una lesión en el partido jugado en Santa Fe el 3|4|27 y se pasa a la misma a tesorería a sus efectos.

El espíritu deportivo

Es muy hermoso ganar. ¡El amor propio, la palanca del mundo! Es por cierto una gloria envidiable franquear, el primero de su club, el poste de llegada de una carrera, o marcar goals, o señalar mejores tiempos. ¡Esplendor de la victoria, embriaguez de haber dominado al rival!

Pero ahora yo pregunto a ese vencedor: ¿De qué dominación, de qué victoria se trata? ¿Es un triunfo que le reporta una dominación material? No. Usted, como otros muchos, no es seguramente profesional. Entonces no pasa de ser una victoria ideal, una dominación simbólica. Nada más que la íntima satisfacción del sentimiento del "honor". ¡Gloria que vale únicamente según la importancia que querramos darle! Recuerde usted que, cuando entra a una cancha, lo hace sólo para librarse a un juego cuyo fin es fortalecer y embellecer su cuerpo, extendiendo así su saludable influencia hasta su propio espíritu. El juego al cual usted se entregue será noble o vil, según sean las ideas que lo muevan a practicarlo. De usted depende que el espectáculo de un partido de foot ball, por ejemplo, sea agradable o desagradable. ¿Qué beneficios pueden derivarse para su cuerpo y su alma de un deporte que usted practica acicateado por una enconada rivalidad, que seguramente ha de llevarlo a excesos perjudiciales a usted y a sus compañeros? ¿No recuerda usted la calurosa ovación de simpatía que recibe un boxeador, un team, que después de haber perdido en buena ley reconoce noblemente la victoria de su adversario? ¿El vencido se disminuye con el gesto? Muy al contrario, pues, además de captarse las simpatías de los espectadores y de los rivales, parece que hasta la propia derrota fuera menos dolorosa. El reconocimiento leal de la superioridad del adversario reve la enorme valor moral. Hasta indicio de mayor hombría es el espíritu deportivo así entendido. os pequeños se amargan con la derrota, porque se reconocen impotentes para cambiarla en victoria, mientras que los realmente fuertes dicen: "Hoy me ha vencido, se ha mostrado mejor que yo; pero mañana seré yo quien venza".

Esto no significa que la rivalidad sea incompatible con el deportismo; sin ella no se conciben torneos de ninguna especie.

Por eso alguien aconsejó una vez: "Mientras juegues, pon el alma para vencer; pero sé el primero en reconocer tu derrota, si tienes la desgracia de perder. Y todos, tú, tu adversario y los que hayan presenciado la brega saldrán satisfechos".

E. G.

EL EQUIPO ROSARINO DE BOX

Mediante una información de carácter extraoficial estamos en condiciones de asegurar que el equipo de boxeadores rosarinos que enfrentará el día 30 del corriente a los campeones porteños estará constituído en la siguiente forma:

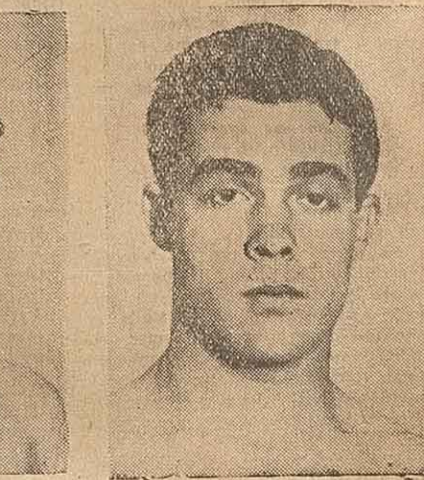
Peso mosca — J. Oviedo.

Peso gallo — M. Aranda.

Peso liviano — José Cardozo.

Peso mediano — C. Militello.

Peso pesado — F. Ferraro.



Sebastián Aranda — C. Militello

El C. A. Bacigaluppi venció a Júpiter

El pasado domingo se llevó un encuentro de carácter amistoso entre las cuartas divisiones de los clubs Bacigaluppi y Júpiter.

En el primer período de la lucha se notó un leve dominio de los defensores de Bacigaluppi que no tardó en abrir el score a los 7' por intermedio de Frumento. Los de Júpiter reaccionan con gran entusiasmo, pero los planes son desbaratados por la defensa y en especial por el arquero Fasce que salvó la valla deinminentes caídas. Cuando faltaban 11 minutos para la terminación del primer período, los de Júpiter equilibran la lucha anotando el primer goal para su bando.

Las características del 2o. período son más eficaces que las del primero. Llevaban 19 minutos de juego cuando Carattini aumentó a 2 el haber del C. A. Bacigaluppi y cuando faltaban 8' para la terminación Júpiter empata de una forma inesperada. El resultado final fué: Bacigaluppi 2, Júpiter 2.

El cuadro de Bacigaluppi formó así:

Fasce; Nordio y Lebrón; Carpena, Frumento y Borzone; Varela, Rodríguez, Segalerba, Carattini y Fasce.

E. DEL GESSO



Eficaz coequiper del formidable Polet

La revista de Gimnasia y Esgrima

Ha llegado hasta nuestra mesa el No. 46 de la Revista del Club de Gimnasia y Esgrima.

Contiene como de costumbre un nutrido material gráfico y diversas notas sobre las actividades deportivas de la institución.

Mar de fondo en Newell's?

Hemos recogido en los corrillos deportivos una versión por la cual se asegura que un grupo numeroso de asociados de la prestigiosa institución, disconformes con la actuación de la comisión de selección, a la cual culpan de los últimos fracasos del primer equipo, se propone enviar una extensa nota de protesta a la comisión directiva.

En estos momentos se hallan dedicados los socios a quienes aludimos a recolectar firmas para ese objeto.

El formidable pegador K. O. Brisset



que hace público y oficial desafío a Icochea por la disputa del título de campeón sudamericano que éste ostenta

Ha sido suspendido el Gran Premio de Córdoba

Para anoche habíase fijado el cierre de inscripciones del Gran Premio Córdoba, carrera automovilística que debía disputarse el próximo domingo en un hermoso circuito y que había logrado reunir a los mejores volantes del país.

Pero anoche se reunió la comisión de carreras de la institución organizadora y en vista del informe de los encargados del circuito, resolvieron suspender la prueba hasta el 1o. de mayo próximo.

Ello lejos de restarle interés a la gran prueba aumenta el interés que había despertado su realización, pues servirá para mejor preparación de los coches de los volantes que se aprestan a intervenir, asegurando la de algunos de ellos cuyos coches no se hallaban aún listos.

Fueron designados los árbitros para el domingo

Primera división—

Tiro Federal v. Newell's O. Boys, a las 15.15. Ref. J. Gómez.

Sparta v. Calzada, a las 15.15. Referée E. lanco.

Belgrano v. Estudiantes, a las 15 y 15, M. Argüelles.

Atlantic Sportsmen v. Nacional, a las 15.15. Ref. I. R. Rota.

Rosario Central v. C. Córdoba, a las 15.15. Ref. A. Gámez.

Segunda división (sección A)—

Calzada v. Provincial, a las 15.15. Ref. E. García.

Newell's Old Boys v. Central Córdoba, a las 15.15. Ref. M. Canaves.

Rosario P. Belgrano v. Estudiantes, a las 15.15. Ref. G. Oldani.

R. del Paraná v. Atlantic, a las 15 y 15. Ref. J. Rota.

Segunda división (sección B)—

Fisherton v. Sparta, a las 13.15. Ref. E. Blanco.

Nacional v. Tiro Federal, a las 15.15. Ref. A. Blanco.

Newell's Old Boys v. Wáshington, a las 13.15. Ref. Bordenave.

Rosario Central v. Belgrano, a las 13.15. Ref. B. Luna.

Tercera división (sección A)—

R. del Paraná v. Rosario Puerto Belgrano, a las 13.15. Ref. J. Rota.

Provincial v. Newell's O. Boys, a las 15.15. Ref. E. Marconi.

Estudiantes v. C. Córdoba, a las 15.15. Ref. Portaneri J.

Tercera división (sección B)—

Calzada v. A. Sportsmen, a las 13.15. Ref. J. Castillo.

Provincial v. Estudiantes, a las 13.15. Ref. D. Blanco.

Rosario Puerto Belgrano v. Central Córdoba, a las 13.15. Ref. F. Oldani.

Tercera división (sección C)—

Nacional v. Tiro Federal, a las 13.15. Ref. A. Blanco.

Central Córdoba v. Provincial, a las 15.15. Ref. A. F. Mas.

Estudiantes v. Sparta, a las 13.15. Ref. Arostegui.

Tercera división (sección D)—

A. Sportsmen v. Belgrano, a las 13.15. Ref. L. Brugneroto.

C. Córdoba v. Nacional, a las 13 y 15. Ref. F. Gambandé.

Tercera división (sección E)—

Wáshington v. Nacional, a las 15 y 15. Ref. Wimpfheimer.

Tiro Federal v. Belgrano, a las 13.15. Ref. J. Bruguera.

Alberdi New Boys v. Sparta, a las 15.15. Ref. L. Kneteman.

Tercera división (sección F)—

Wáshington v. Nacional, a las 13 y 15. Ref. Wimpfheimer.

Alberdi New Boys v. Rosario Central, a las 13.15. Ref. Kneteman L.

Belgrano v. Sparta, a las 13.15. Ref. R. Rota.

Nota: El partido de segunda división entre los clubs Fisherton y Sparta, se jugará en cancha de Sparta y los demás en las de los clubs nombrados en primer término.

Del ambiente porteño

La reciente renuncia presentada por los jugadores Bidoglio, Médici, Tarascone y Cherro, del primer team del Club Atlético Boca Juniors, privó al popular cuadro porteño de poder actuar con la habilidad característica del conjunto, frente a un rival de las condiciones de Estudiantes de La Plata, que acudió a la cancha del campeón de la ex Asociación Argentina, con singulares bríos a fin de conseguir una victoria que no se produjo, ya que los suplentes del bando local se desempeñaron con acierto, aunque no por ello no se dejó de sentir la ausencia de los renunciantes.

Con la situación provocada por los jugadores renunciantes, se ha creado una atmósfera delicada en el seno del club boquense, pues mientras una parte de los asociados aplau de la actitud asumida por la comisión directiva en la emergencia, la otra, sostiene que no debe durar más tal situación y que es menester llegar a una solución más favorable para los intereses de la entidad que pueden perjudicarse sensiblemente con la inactividad de cuatro footballers de reconocidos méritos.

El problema es engorroso, y muchos son los que desean la vuelta de los "desconformes" porque de lo contrario peligrará enormemente la chance de Boca Juniors en el campeonato de la Asociación Amateurs Argentina.

Parece extraño, que los campeones porteños del año anterior estén llamados a desempeñar un papel en pugna con las brillantes condiciones que evidenciaron durante el transcurso de la campaña de 1926.

Mientras Boca Juniors se halla en condiciones algo precarias con el conflicto surgido, Independiente, el otro campeón porteño de la temporada anterior, lamenta la ausencia de dos de sus mejores footballeres, tales como Ravaschino y Ucar. El centre-forward del team rojo de Avellaneda se lesionó de consideración, y la cura es larga. Ucar, el mejor defensor de Independiente, tuvo la desgracia de fracturarse una rótula en el match sostenido contra Estudiantes de La Plata. El campeón ex amateurista con este nuevo y serio contratiempo se resintió en sus líneas defensivas. La derrota que Atlanta le proporcionó no puede sorprender a nadie. Un cuadro completamente desmoralizado, nada puede hacer ante un oponente de discretas fuerzas que se desempeña con entusiasmo.

Por otra parte, Atlanta ha sido un rival de consideración para Independiente. En el último encuentro que el año pasado sostuvo el team de Avellaneda, se midió con Atlanta y a pesar de sus esfuerzos no pudo derrotarlo.

Los contratiempos sufridos por Independiente y Boca Juniors, colocan a San Lorenzo de Almagro y Huracán, en posición envidiable.

M. de la Fuente prepara un "12"

Mariano de la Fuente el prestigioso y veterano corredor automovilista sigue bregando con el entusiasmo de siempre. Ahora se dispone a participar en la carrera del Circuito Córdoba estando en la actualidad dedicado a la preparación de un Packard 12 capaz de presentar lucha a los más potentes.

Creemos que si el motor le responde como se espera, Mariano de la Fuente es uno de los candidatos con más chance para el marcador.

Un festival en honor y beneficio del C. A. Wáshington

Para el sábado y domingo próximos en el salón de la S. M. R. Cosmopolita del barrio Belgrano se viene preparando dos grandes veladas teatrales y matinéée danzante a total beneficio del C. A. Wáshington.

La compañía Ojeda-Martí que viene actuando con gran aceptación ha prometido su cooperación para el mayor lucimiento de la fiesta habiéndolo hecho también en la orquesta típica Brunelli-Bearzotti.

En el mismo acto se hará entrega de las medallas correspondientes a los jugadores de tercera y quinta división que la comisión directiva les entregará en mérito a su actuación destacada en la anterior temporada.

Casaubón se fué

Para Belgrano había registrado su firma el jugador Casaubon proveniente de la Capital Federal y que había llegado a ésta con cierta fama de jugador bueno que hizo pensar que se trataba verdaderamente de un jugador de méritos.

Pero en los partidos disputados esa fama se fué disipando hasta convencer a los rossinistas que se trataba nada más que de un vulgar "patito" de los que ambulan por los fields de la Capital Federal.

Casaubon anteayer en vista de su fracaso lió los petates y a estas horas está ya instalado en Buenos Aires.

En verdad, no pierde gran cosa el club Belgrano.

Pellegri y Kelly no pelearán

Se había anunciado para el próximo sábado a la noche la realización de una interesante reunión pugilística en el estadio de Gimnasia y Esgrima, dándose como seguro para la realización del match de fondo un combate entre los profesionales Américo Pellegri y Juan Kelly.

Ni el festival ni el match se realizarán por cuanto las negociaciones han fracasado y además Pellegri se encuentra en condiciones desfavorables por haberse luxado una muñeca.